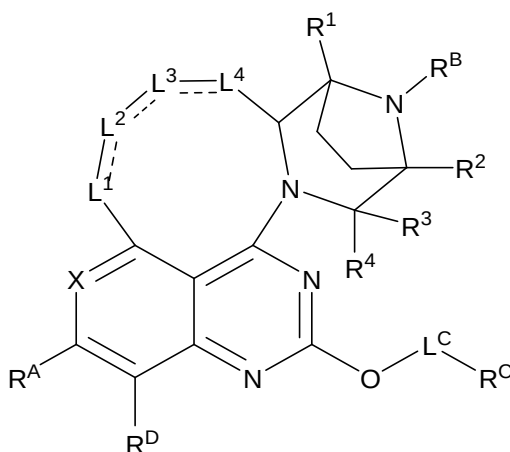


REIVINDICACIONES

1. Un compuesto de la Fórmula J:



Fórmula (J),

o una sal farmacéuticamente aceptable de este,

en donde

X es N, CH, o CR^x;

R^x es alquilo C₁₋₃, alquenilo C₂₋₄, alcoxi C₁₋₃, tioalquilo C₁₋₃, -CN, (CH₂)_mCN, halo, haloalquilo C₁₋₃, o cicloalquilo C₃₋₆;

m es 0, 1, 2, o 3;

R¹, R², R³, y R⁴ son cada uno independientemente H o alquilo C₁₋₃;

L¹ es O, S, CR^{1a}R^{1b}, C(=CR^{1c}R^{1d}), C(=O), o -C(R^{1e})=;

R^{1a} y R^{1b} son cada uno independientemente H, alquilo C₁₋₃, alcoxi C₁₋₃, halo, haloalquilo C₁₋₆, haloalcoxi C₁₋₆, -OH, -CN, cianoalquilo C₁₋₃, o cicloalquilo C₃₋₆;

alternativamente, R^{1a} y R^{1b} pueden combinarse con el átomo al que se unen para formar un cicloalquilo C_3-C_6 o un heterociclilo de 3 a 6 miembros que tiene 1 heteroátomo que es O, en donde cada cicloalquilo y heterociclilo se sustituyen con 0, 1, 2, o 3 R^{1x} ;

R^{1c} y R^{1d} son cada uno independientemente H, alquilo C_1-C_3 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , -CN, cianoalquilo C_1-C_3 , o cicloalquilo C_3-C_6 ;

alternativamente, R^{1c} y R^{1d} pueden combinarse con el átomo al que se unen para formar un cicloalquilo C_3-C_6 o un heterociclilo de 3 a 6 miembros que tiene 1 heteroátomo que es O, en donde cada cicloalquilo y heterociclilo se sustituyen con 0, 1, 2, o 3 R^{1x} ;

R^{1e} es H, alquilo C_1-C_3 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , -CN, cianoalquilo C_1-C_3 , o cicloalquilo C_3-C_6 ;

cada R^{1x} es independientemente alquilo C_1-C_3 , alcoxi C_1-C_3 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , haloalcoxi C_1-C_6 , u -OH;

L^2 está ausente, O, S, $CR^{2a}R^{2b}$, $C(=CR^{2c}R^{2d})$, $C(=O)$, o $=C(R^{2e})-$, de manera que cuando L^2 es O o S, entonces L^1 es $CR^{1a}R^{1b}$;

R^{2a} y R^{2b} son cada uno independientemente H, alquilo C_1-C_3 , alcoxi C_1-C_3 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , haloalcoxi C_1-C_6 , -OH, -CN, cianoalquilo C_1-C_3 , o cicloalquilo C_3-C_6 ;

alternativamente, R^{2a} y R^{2b} pueden combinarse con el átomo al que se unen para formar un cicloalquilo C_3-C_6 ;

alternativamente, R^{1b} y R^{2b} pueden combinarse con los átomos al que se unen para formar un cicloalquilo C_3-C_6 , un heterociclilo de 4 a 10 miembros, arilo C_6-C_{10} , o un heteroarilo de 5 a 14 miembros, en donde cada cicloalquilo, heterociclilo, arilo y heteroarilo se sustituyen con 0, 1, 2, o 3 R^{2x} ;

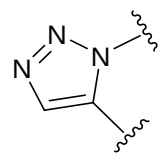
R^{2c} y R^{2d} son cada uno independientemente H, alquilo C_1-C_3 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , -CN, cianoalquilo C_1-C_3 , o cicloalquilo C_3-C_6 ;

alternativamente, R^{2c} y R^{2d} pueden combinarse con el átomo al que se unen para formar un cicloalquilo C_3-C_6 o un heterociclilo de 3 a 6 miembros que tiene 1 heteroátomo que es O, en donde cada cicloalquilo y heterociclilo se sustituye con 0, 1, 2, o 3 R^{2x} ;

R^{2e} es H, alquilo C_1-C_3 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , -CN, cianoalquilo C_1-C_3 , o cicloalquilo C_3-C_6 ;

alternativamente, R^{1e} y R^{2e} pueden combinarse con los átomos al que se unen para formar un cicloalquilo C_5-C_6 , un heterociclilo de 5 a 10 miembros, arilo C_6-C_{10} , o un heteroarilo de 5 a 14 miembros, en donde cada cicloalquilo, heterociclilo, arilo y heteroarilo se sustituyen con 0, 1, 2, o 3 R^{2x} ;

cada R^{2x} es independientemente alquilo C_1-C_3 , alcoxi C_1-C_3 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , haloalcoxi C_1-C_6 , u -OH;



alternativamente L^1 y L^2 pueden combinarse para formar

L^3 está ausente, $CR^{3a}R^{3b}$, $C(=CR^{3c}R^{3d})$, $C(=O)$, o $=C(R^{3e})-$;

R^{3a} y R^{3b} son cada uno independientemente H, alquilo C_1-C_3 , alcoxi C_1-C_3 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , haloalcoxi C_1-C_6 , -OH, -CN, cianoalquilo C_1-C_3 , o cicloalquilo C_3-C_6 ;

alternativamente, R^{3a} y R^{3b} pueden combinarse con el átomo al que se unen para formar un cicloalquilo C_3-C_6 ;

alternativamente, R^{3a} y R^{3b} pueden combinarse con los átomos a los que se unen para formar un cicloalquilo C_3-C_6 ;

R^{3c} y R^{3d} son cada uno independientemente H, alquilo C_1-C_3 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , -CN, cianoalquilo C_1-C_3 , o cicloalquilo C_3-C_6 ;

alternativamente, R^{3c} y R^{3d} pueden combinarse con el átomo al que se unen para formar un cicloalquilo C_3-C_6 o un heterociclilo de 3 a 6 miembros que tiene 1 heteroátomo que es O, en donde cada cicloalquilo y heterociclilo se sustituyen con 0, 1, 2, o 3 R^{3x} ;

cada R^{3x} es independientemente alquilo C_1-C_3 , alcoxi C_1-C_3 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , haloalcoxi C_1-C_6 , u -OH;

R^{3e} es H, alquilo C_1-C_3 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , -CN, cianoalquilo C_1-C_3 , o cicloalquilo C_3-C_6 ;

alternativamente, R^{2e} y R^{3e} pueden combinarse con los átomos al que se unen para formar un cicloalquilo C_5-C_6 , un heterociclilo de 5 a 10 miembros, arilo C_6-C_{10} , o un heteroarilo de 5 a 14 miembros;

L^4 está ausente, $CR^{4a}R^{4b}$, $C(=CR^{4c}R^{4d})$, $C(=O)$, o $=C(R^{4e})-$;

R^{4a} y R^{4b} son cada uno independientemente H, alquilo C_1-C_3 , alcoxi C_1-C_3 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , haloalcoxi C_1-C_6 , -OH, -CN, cianoalquilo C_1-C_3 , o cicloalquilo C_3-C_6 ;

alternativamente, R^{4a} y R^{4b} pueden combinarse con el átomo al que se unen para formar un cicloalquilo C_3-C_6 ;

alternativamente, R^{3b} y R^{4b} pueden combinarse con los átomos a los que se unen para formar un cicloalquilo C_3-C_6 ;

R^{4c} y R^{4d} son cada uno independientemente H, alquilo C_1-C_3 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , -CN, cianoalquilo C_1-C_3 , o cicloalquilo C_3-C_6 ;

alternativamente, R^{4c} y R^{4d} pueden combinarse con el átomo al que se unen para formar un cicloalquilo C_3-C_6 o un heterociclilo de 3 a 6 miembros que

tiene 1 heteroátomo que es O, en donde cada cicloalquilo y heterociclilo se sustituyen con 0, 1, 2, o 3 R^{4x} ;

cada R^{4x} es independientemente alquilo C_1-C_3 , alcoxi C_1-C_3 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , haloalcoxi C_1-C_6 , u -OH;

R^{4e} es H, alquilo C_1-C_3 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , -CN, cianoalquilo C_1-C_3 , o cicloalquilo C_3-C_6 ;

alternativamente, R^{3e} y R^{4e} pueden combinarse con los átomos a los que se unen para formar un cicloalquilo C_5-C_6 ;

de manera que L^2 es $=C(R^{2e})-$ entonces L^1 es $-C(R^{1e})=$ o L^3 es $=C(R^{3e})-$, y cuando L^3 es $=C(R^{3e})-$ entonces L^2 es $=C(R^{2e})-$ o L^4 es $=C(R^{4e})-$;

R^A es fenilo, naftilo, o un heteroarilo de 5 a 14 miembros, en donde R^A se sustituye con 0, 1, 2, 3, 4, o 5 R^{A2} ;

cada R^{A2} es independientemente -OH, alquilo C_1-C_{10} , alquenilo C_2-C_6 , alquinilo C_2-C_6 , alcoxi C_1-C_{10} , hidroxialquilo C_1-C_{10} , alcoxialquilo C_2-C_{10} , alquilo C_1-C_6 - $N(R^{A2a})(R^{A2b})$, tioalquilo C_1-C_{10} , halo, haloalquilo C_1-C_6 , -CN, $-C(O)R^{A2a}$, $-C(O)OR^{A2a}$, $-OC(O)R^{A2a}$, $-OC(O)OR^{A2a}$, $-C(O)N(R^{A2a})(R^{A2b})$, $-N(R^{A2a})C(O)(R^{A2b})$, $-OC(O)N(R^{A2a})(R^{A2b})$, $-N(R^{A2a})C(O)(OR^{A2b})$, oxo, $-OR^{A2a}$, $-SR^{A2a}$, $-S(O)_2R^{A2a}$, $-S(O)_2OR^{A2a}$, $-N(R^{A2a})(R^{A2b})$, $-(alquilo\ C_0-C_3)-SF_5$, $-OP(O)(OR^{A2a})(OR^{A2b})$, cicloalquilo C_3-C_8 , $-(alquilo\ C_1-C_6)-(cicloalquilo\ C_3-C_8)$, heterociclilo de 3 a 14 miembros, $-(alquilo\ C_1-C_6)-(heterociclilo\ de\ 3\ a\ 14\ miembros)$, arilo C_6-C_{14} , $-(alquilo\ C_1-C_6)-(arilo\ C_6-C_{14})$, heterociclilo de 5 a 14 miembros, o $-(alquilo\ C_1-C_6)-(heterociclilo\ de\ 5\ a\ 14\ miembros)$, en donde cada alquilo, alquenilo, alquinilo, alcoxi, hidroxialquilo, y haloalquilo se sustituye con 0, 1, 2, o 3 R^{A3} , y en donde cada cicloalquilo, alquil-cicloalquilo, heterociclilo, alquil-heterociclilo, arilo, alquil-arilo, heteroarilo, y alquil-heteroarilo se sustituye con 0, 1, 2, o 3 R^{A4} ;

cada R^{A2a} y R^{A2b} es independientemente H, alquilo C_1-C_{10} , haloalquilo C_1-C_6 , o cicloalquilo C_3-C_8 ;

cada R^{A3} es independientemente halo, -CN, $-OR^{A3a}$, $-SR^{A3a}$, $-N(R^{A3a})(R^{A3b})$, cicloalquilo C_3-C_8 , o heteroarilo de 5 a 14 miembros;

cada R^{A3a} y R^{A3b} es independientemente H, alquilo C_1-C_{10} , haloalquilo C_1-C_6 , o cicloalquilo C_3-C_8 ;

cada R^{A4} es independientemente alcoxi C_1-C_6 , hidroxialquilo C_1-C_6 , alcoxialquilo C_2-C_6 , haloalquilo C_1-C_6 , haloalcoxi C_1-C_6 , haloalquiltio C_1-C_6 , cicloalquilo C_3-C_8 , $-(\text{alquilo } C_1-C_6)-(\text{arilo } C_6-C_{10})$, halo, -CN, -OH, o $-N(R^{A4a})(R^{A4b})$;

cada R^{A4a} y R^{A4b} es independientemente H o alquilo C_1-C_6 ;

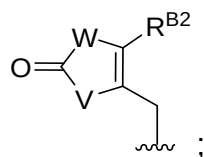
alternativamente, dos R^{A2} pueden combinarse para formar un cicloalquilo C_3-C_{10} , arilo C_6-C_{10} , un heterociclilo de 3 a 10 miembros, o heteroarilo de 5 a 14 miembros en dos átomos adyacentes en R^A , en donde cada cicloalquilo, arilo, heterociclilo, y heteroarilo se sustituyen con 0, 1, 2, o 3 R^{A5} ;

cada R^{A5} es independientemente alquilo C_1-C_{10} , alquenilo C_2-C_{10} , alquinilo C_2-C_{10} , halo, haloalquilo C_1-C_6 , -CN, o cicloalquilo C_3-C_8 ;

R^B es H o R^{B1} ;

en donde cuando R^B es H, entonces al menos un R^{A2} es $-OR^{A2x}$;

R^{B1} y R^{A2x} son cada uno independientemente:



W y V son cada uno independientemente NR^{B2} , O o S;

R^C es H, alquilo C₁-C₆, alcoxi C₁-C₆, hidroxialquilo C₁-C₆, alcoxialquilo C₂-C₆, haloalquilo C₁-C₆, haloalcoxi C₁-C₆, -NH₂, -NHR^{C1}, -N(R^{C1})₂, cicloalquilo C₃-C₈, heterociclilo de 3 a 14 miembros, arilo C₆-C₁₄, o heteroarilo de 5 a 14 miembros,

en donde cada cicloalquilo C₃-C₈, heterociclilo de 3 a 14 miembros, arilo C₆-C₁₄, y heteroarilo 3 a 14 miembros, se sustituye con 0, 1, 2, 3, o 4 R^{C3};

cada R^{C1} se selecciona independientemente de alquilo C₁-C₆;

cada R^{C3} es independientemente alquilo C₁-C₆, alquenilo C₂-C₆, alquinilo C₂-C₈, alcoxialquilo C₁-C₆, hidroxialquilo C₁-C₆, halo, haloalquilo C₁-C₆, heteroalquilo C₁-C₆, -(alquil C₁-C₆)-N(R^{C3a})(R^{C3b}), -CN, -C(O)R^{C3a}, -C(O)OR^{C3a}, -C(O)N(R^{C3a})(R^{C3b}), -N(R^{C3a})C(O)(R^{C3b}), -OC(O)N(R^{C3a})(R^{C3b}), -N(R^{C3a})C(O)(OR^{C3b}), =CH₂, =CHF, =CF₂, oxo, -OR^{C3a}, -SR^{C3a}, -N(R^{C3a})(R^{C3b}), -N₃, SF₅, cicloalquilo C₃-C₈, -(alquilo C₁-C₆)-(cicloalquilo C₃-C₈), heterociclilo de 3 a 10 miembros, -(alquilo C₁-C₆)-(heterociclilo de 3 a 10 miembros), arilo C₆-C₁₀, -(alquilo C₁-C₆)-(arilo C₆-C₁₀), heteroarilo de 5 a 10 miembros, o -(alquilo C₁-C₆)-(heteroarilo de 5 a 10 miembros), en donde cada alquilo se sustituye con 0, 1, 2, o 3 -CN, -C(O)OR^{C3a1}, -C(O)N(R^{C3a1})(R^{C3a2}), -N(R^{C3a1})C(O)(R^{C3a2}), -OC(O)N(R^{C3a1})(R^{C3a2}), -OR^{C3a1}, -SR^{C3a1}, N₃, SF₅, o heterociclilo de 3 a 10 miembros sustituido con 0, 1, 2, o 3 R^{C3a2}, cada cicloalquilo, alquilo-cicloalquilo, alquilo-heterociclilo, arilo, alquilo, arilo, heteroarilo, y alquilo-heteroarilo se sustituye con 0, 1, 2, o 3 halo, -CN, o R^{C3a2}, cada alquenilo se sustituye con 0, 1, 2, o 3 halo, y cada alcoxialquilo y alquinilo se sustituye con 0, 1, 2, o 3 alquilo C₁-C₆, haloalquilo C₁-C₆, cicloalquilo C₃-C₈ sustituido con 0 o 1 haloalquilo C₁-C₆, arilo C₆-C₁₀, o heteroarilo de 5 a 10 miembros;

cada R^{C3a} y R^{C3b} es independientemente H, alquilo C₁-C₁₀, haloalquilo C₁-C₆, arilo C₆-C₁₀, cicloalquilo C₃-C₆, heterociclilo de 3 a 6 miembros, o heteroarilo de 5 a 10 miembros, en donde cada arilo y heteroarilo se sustituye con 0, 1, 2, o 3 halo, -CN, o R^{C3a2};

alternativamente, R^{C3a} y R^{C3b} junto con el N al que se unen forman un heterociclo de 3 a 8 miembros;

cada R^{C3a1} y R^{C3a2} es independientemente alquilo C_1-C_3 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , cicloalquilo C_3-C_8 , -(alquilo C_1-C_3)-(cicloalquilo C_3-C_8), heterociclilo de 3 a 10 miembros, -(alquilo C_1-C_3)-(heterociclilo de 3 a 10 miembros), arilo C_6-C_{10} , -(alquilo C_1-C_3)-(arilo C_6-C_{10}), -(alquinilo C_2-C_4)-(arilo C_6-C_{10}), heteroarilo de 5 a 10 miembros, -(alquilo C_1-C_3)-(heteroarilo de 5 a 10 miembros), o SF_5 , en donde cada cicloalquilo, alquilo-cicloalquilo, heterociclilo, alquilo-heterociclilo, arilo, alquilo-arilo, alquinilo-arilo, heteroarilo, y alquilo-heteroarilo se sustituye con 0, 1, 2, o 3 halo, haloalquilo C_1-C_3 , haloalcoxi C_1-C_3 , o SF_5 ;

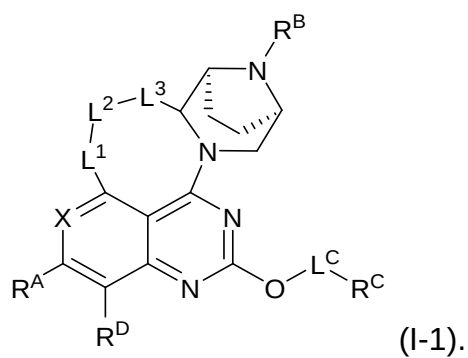
alternativamente, R^{C3a1} y R^{C3a2} junto con el N al que se unen forman un heterociclo de 3 a 8 miembros;

R^D es halo;

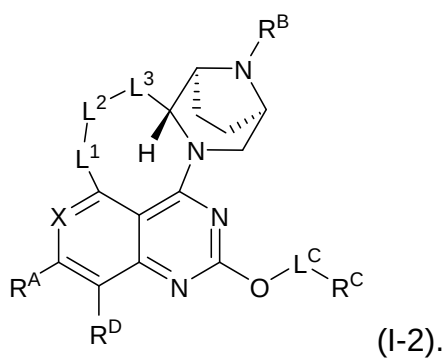
cada heterociclilo tiene 1, 2, 3, o 4 heteroátomos seleccionados de N, O, S, y Si; y

cada heteroarilo tiene 1, 2, 3, o 4 heteroátomos seleccionados de N, O, y S.

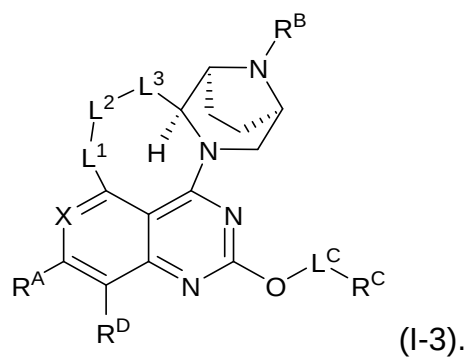
2. El compuesto de la reivindicación 1, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^1 , R^2 , R^3 , y R^4 son cada uno H.
3. El compuesto de la reivindicación 1 o 2, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, que tiene la estructura de la Fórmula (I-1):



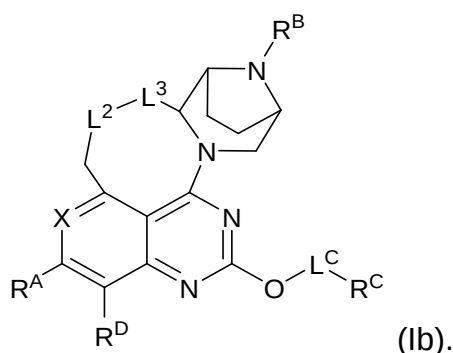
4. El compuesto de la reivindicación 1 o 2, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, que tiene la estructura de la Fórmula (I-2):



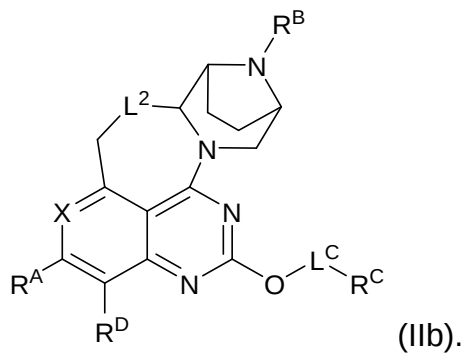
5. El compuesto de la reivindicación 1 o 2, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, que tiene la estructura de la Fórmula (I-3):



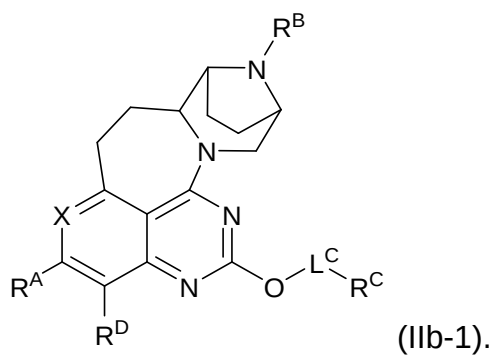
6. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde X es N.
7. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde X es CH.
8. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde X es C-F.
9. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde X es C-Cl.
10. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde L^1 es CHR^{1b} .
11. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde L^1 es CH_2 .
12. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^{1a} y R^{1b} son cada uno independientemente H, alquilo C_1-C_3 , o halo.
13. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10 y 12, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^{1b} es alquilo C_1-C_3 o halo.
14. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10 y 12 a 13, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^{1b} es metilo.
15. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, que tiene la estructura de la Fórmula (Ib):



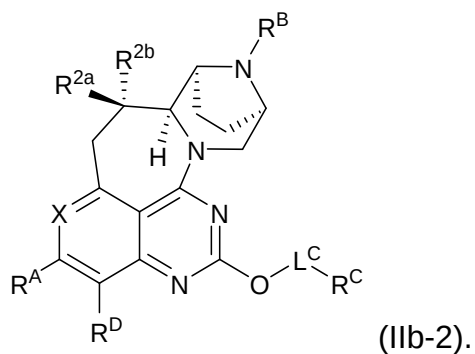
16. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 15, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^{2a} y R^{2b} son cada uno independientemente H, alquilo C_1 - C_3 , halo, o haloalquilo C_1 - C_6 .
17. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 16, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde L^2 es CHR^{2b} .
18. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 17, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^{2b} es H o alquilo C_1 - C_3 .
19. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 18, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^{2b} es H.
20. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 18, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^{2b} es alquilo C_1 - C_3 .
21. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 18 y 20, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^{2b} es metilo.
22. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 21, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde L^3 es un enlace.
23. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12 y 15 a 22, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, que tiene la estructura de la Fórmula (IIb):



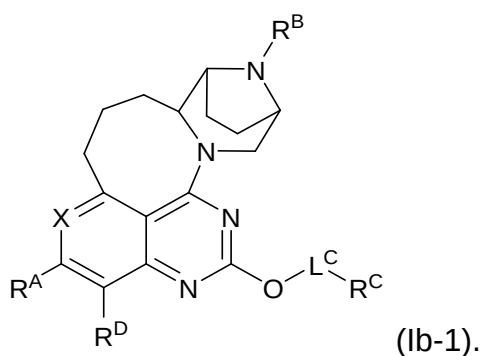
24. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12 y 15 a 23, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, que tiene la estructura de la Fórmula (IIb-1):



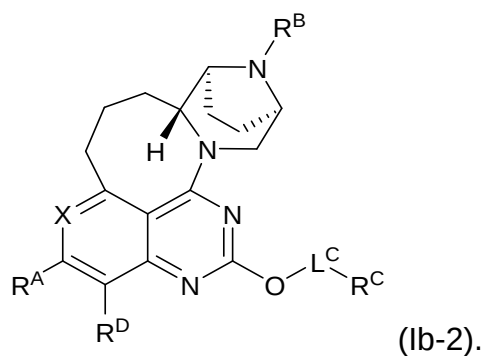
25. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12 y 15 a 23, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, que tiene la estructura de la Fórmula (IIb-2):



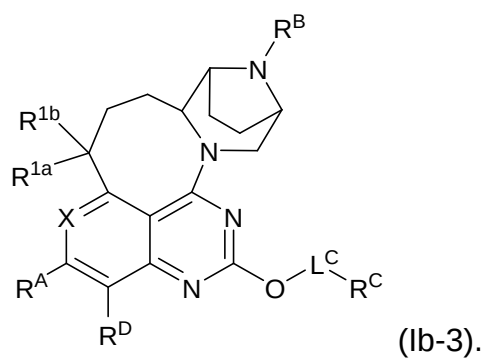
26. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 21, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde L^3 es $CR^{3a}R^{3b}$.
27. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 21 y 26, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^{3a} y R^{3b} son H.
28. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 21 y 26 a 27, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, que tiene la estructura de la Fórmula (Ib-1):



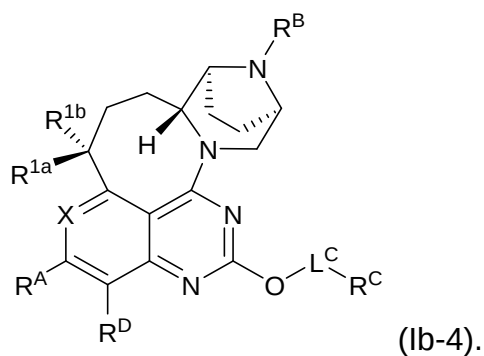
29. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 21 y 26 a 28, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, que tiene la estructura de la Fórmula (Ib-2):



30. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, 12 a 16, 18 a 22, y 26 a 27, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, que tiene la estructura de la Fórmula (Ib-3):



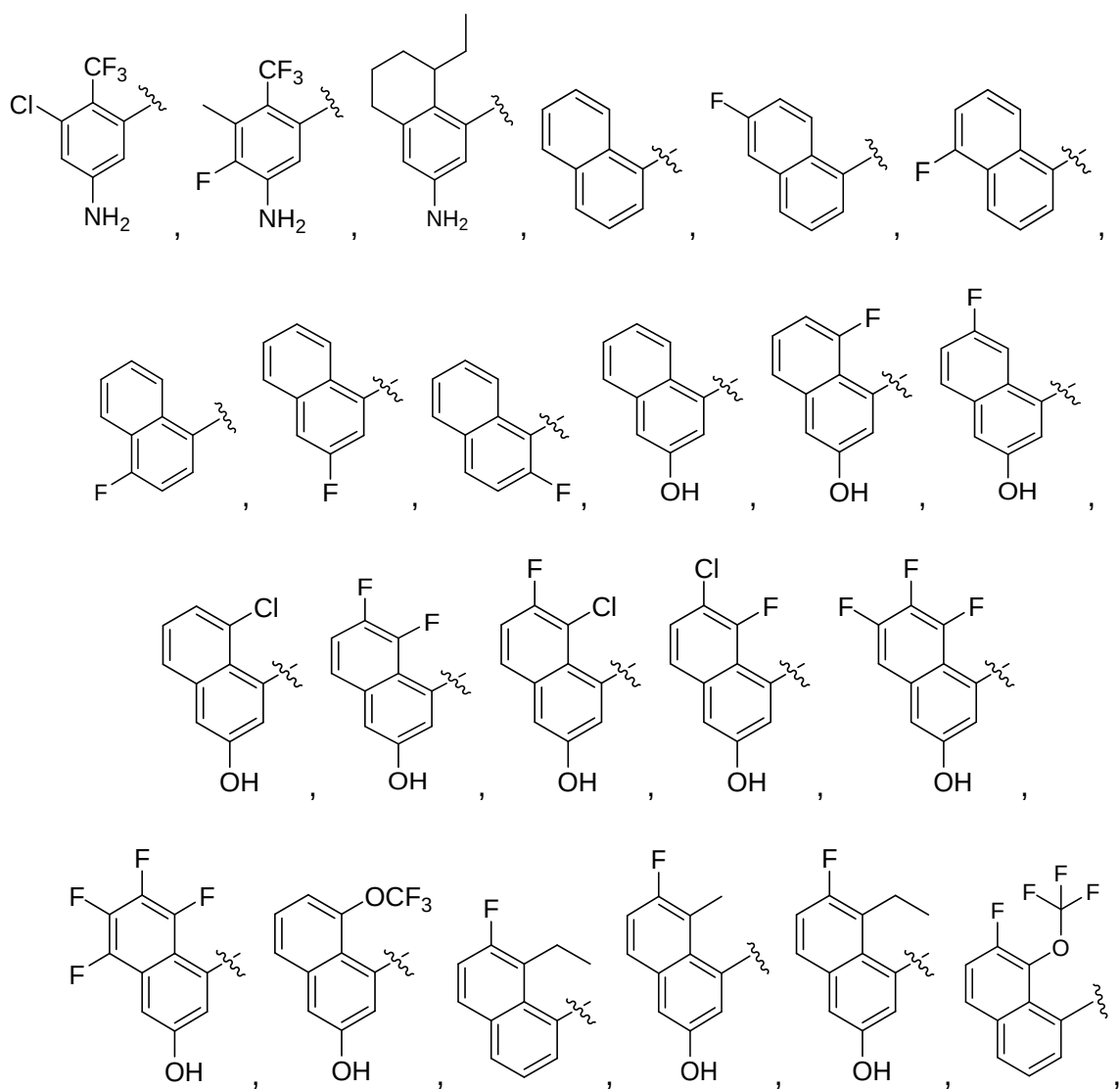
31. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, 6 a 9, 12 a 16, 18 a 22, y 26 a 27, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, que tiene la estructura de la Fórmula (Ib-4):

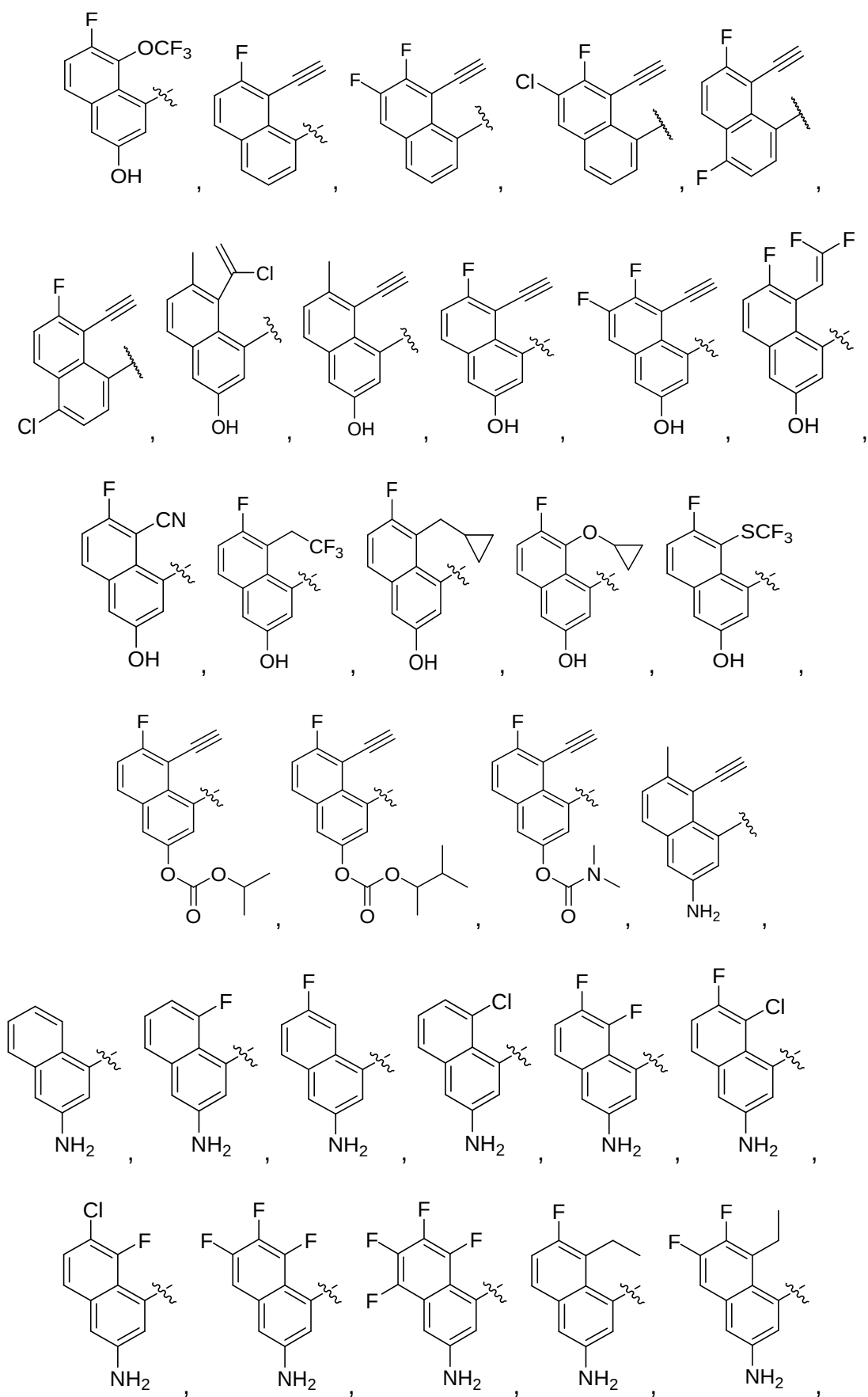


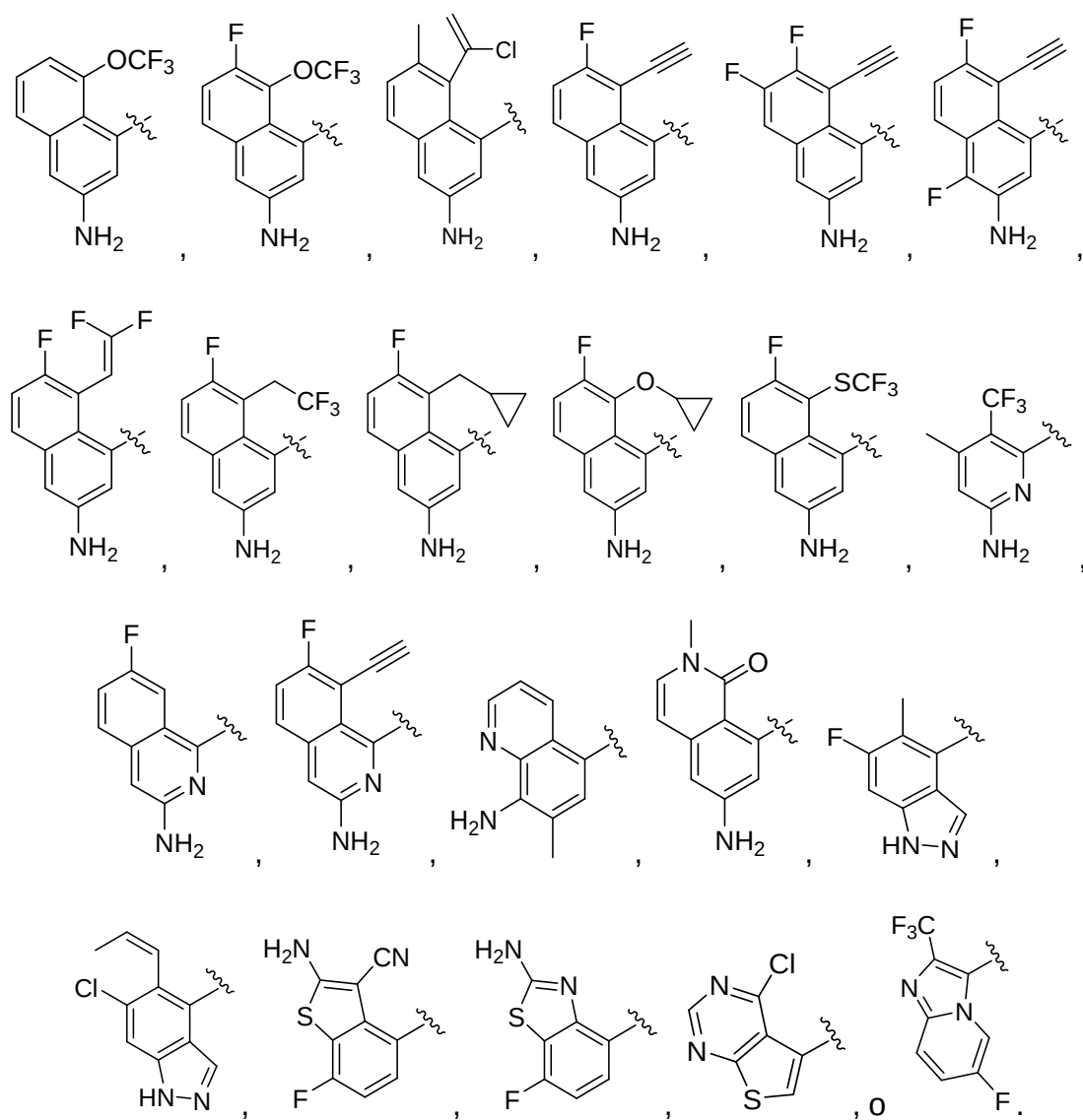
32. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 31, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^A es fenilo sustituido con 0, 1, o 2 R^{A2} .
33. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 31, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^A es naftilo sustituido con 0, 1, 2, 3, 4, o 5 R^{A2} .
34. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 31, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^A es piridilo, benzotienilo, benzotiazolilo, o isoquinolinilo, cada uno sustituido con 0, 1, 2, 3, 4, o 5 R^{A2} .
35. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 34, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde
cada R^{A2} es independientemente alquilo C_1-C_6 , $-OH$, alquenilo C_2-C_6 , alquinilo C_2-C_6 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , $-OR^{A2a}$, $-SR^{A2a}$, o $-(\text{alquilo } C_1-C_6)-$ (cicloalquilo C_3-C_8), en donde cada alquenilo se sustituye con 0, 1, 2, o 3 R^{A3} ;
cada R^{A2a} es independientemente haloalquilo C_1-C_6 , o cicloalquilo C_3-C_8 ; y
cada R^{A3} es independientemente halo.

36. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 35, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde cada R^{A2} es independientemente Me, -OH, -C(Cl)=CH₂, -CH=CHF₂, -C≡CH, F, Cl, -CH₂CF₃, -OCF₃, -O-ciclopropilo, -SCF₃, o -CH₂-ciclopropilo.

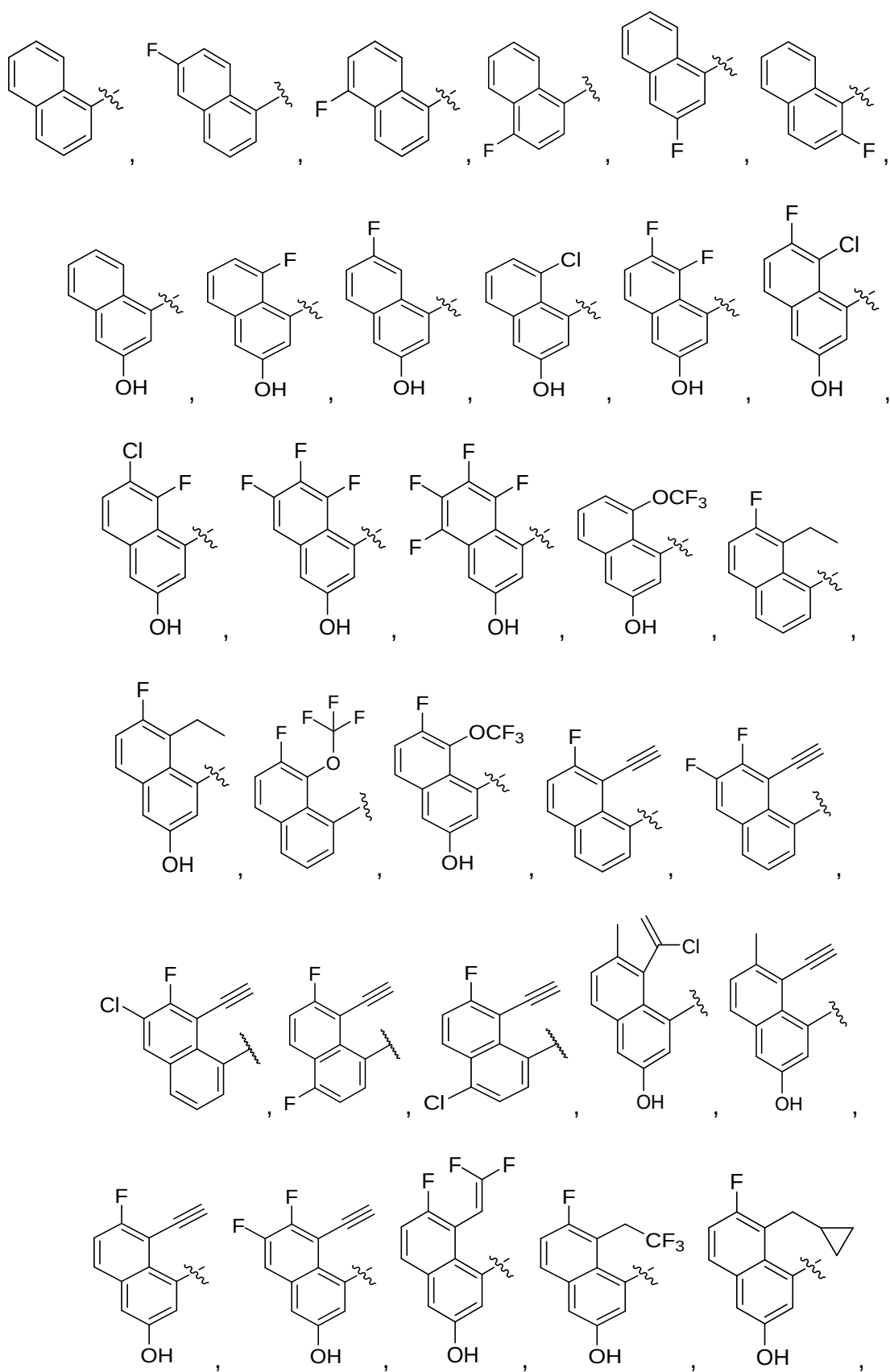
37. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 36, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^A es

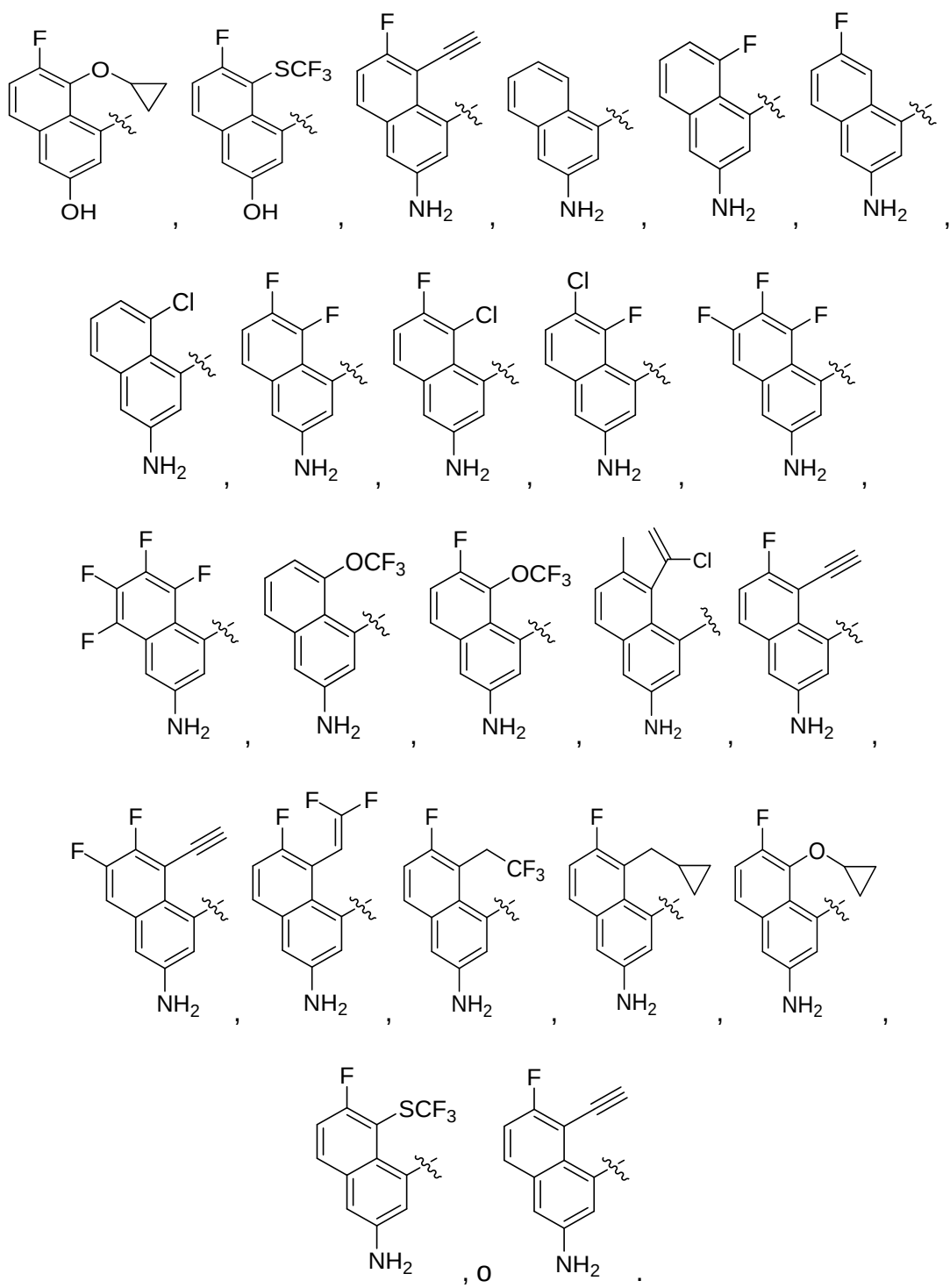




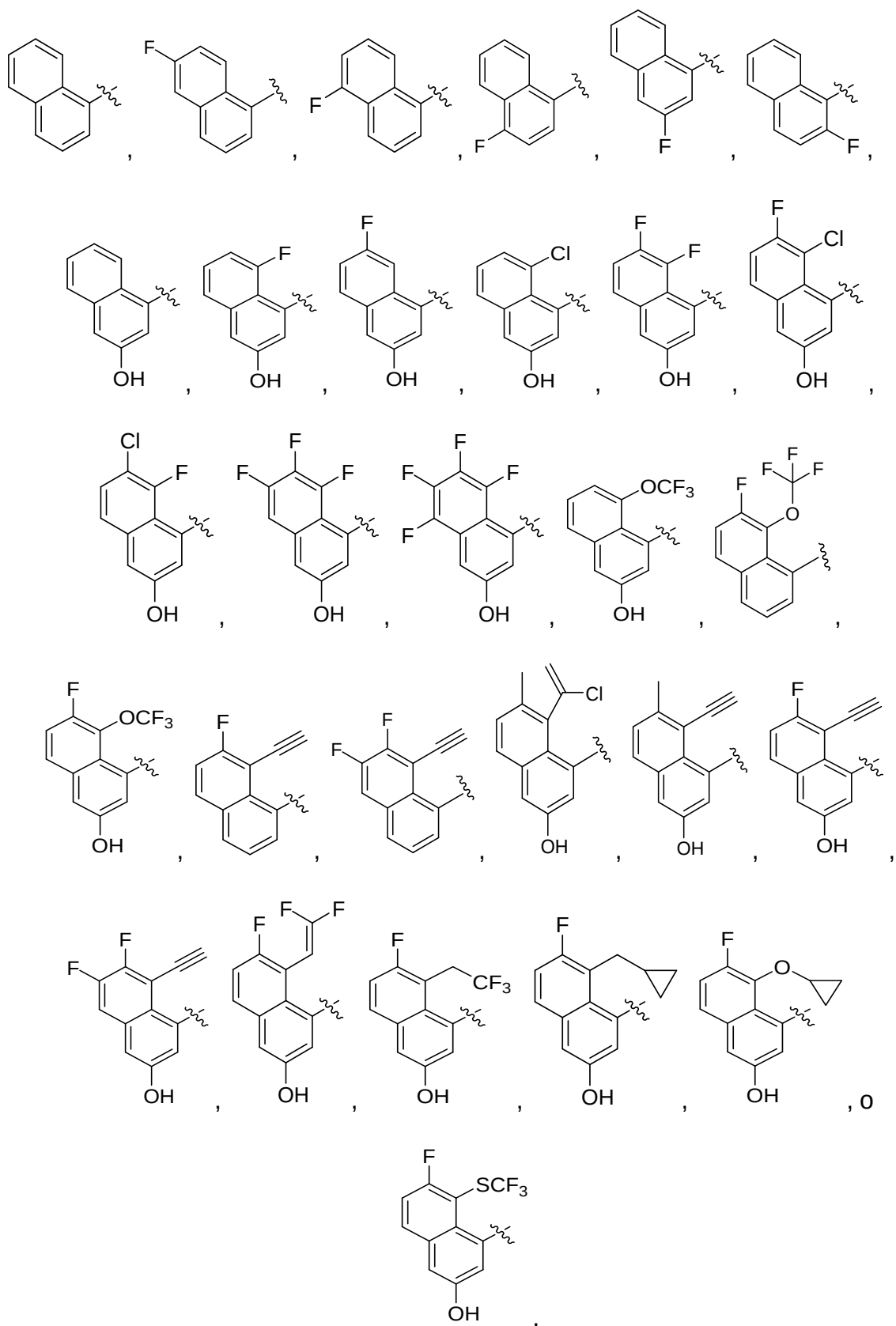


38. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 37, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^{A} es

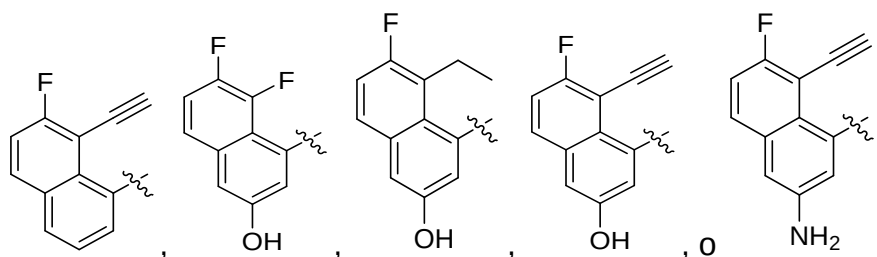




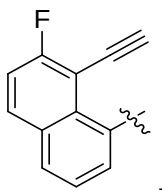
39. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 38, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^A es



40. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 38, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^A es



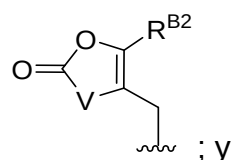
41. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 40, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^A es



42. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 41, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^B es R^{B1} .
43. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 41, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^B es H, y al menos un R^{A2} es $-OR^{A2x}$.
44. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 41, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^B es R^{B1} , y al menos un R^{A2} es $-OR^{A2x}$.

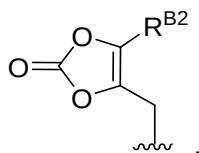
45. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 41, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde

R^{B1} y R^{A2x} son cada uno independientemente:



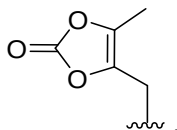
V es cada uno independientemente NR^{B2} u O.

46. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 41, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^{B1} y R^{A2x} son cada uno independientemente:



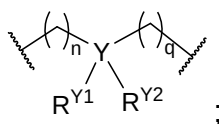
47. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 41, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde
 cada R^{B2} es independientemente alquilo C_1-C_6 , cicloalquilo C_3-C_8 , arilo C_6-C_{14} , o heteroarilo de 5 a 14 miembros, en donde el cicloalquilo C_3-C_8 , arilo C_6-C_{14} o heteroarilo de 5 a 14 miembros se sustituyen con 0, 1, o 2 R^{B2c} ; y
 cada R^{B2c} es independientemente alquilo C_1-C_6 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , -CN, o cicloalquilo C_3-C_{10} .

51. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 41, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^{B1} y R^{A2x} son cada uno



52. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 51, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde

L^C es



Y es C o Si;

n es 0 o 1;

q es 0 o 1;

R^{Y1} es H o Me; y

R^{Y2} es H o Me;

alternativamente, R^{Y1} y R^{Y2} se combinan para formar un ciclopropilo.

53. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 52, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde

R^C es heterociclilo de 3 a 14 miembros, sustituido con 0, 1, 2, o 3 R^{C3} ;

cada R^{C3} es independientemente alquilo C_1-C_6 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , $=CH_2$, $-OR^{C3a}$, o $-(alquilo\ C_1-C_6)-(heteroarilo\ de\ 5\ a\ 10\ miembros)$, en donde

cada alquilo se sustituye con $1-OC(O)N(R^{C3a1})(R^{C3a2})$, $-OR^{C3a1}$, o N_3 ;

cada R^{C3a} es independientemente haloalquilo C_1-C_6 ; y

cada R^{C3a1} y R^{C3a2} es independientemente alquilo C_1-C_3 , haloalquilo C_1-C_6 , arilo C_6-C_{10} , o heteroarilo de 5 a 10 miembros en donde cada arilo o heteroarilo se sustituye con 0, 1, 2, 3, o 4 halo, haloalquilo C_1-C_3 , haloalcoxi C_1-C_3 , o SF_5 ;

alternativamente, R^{C3a1} y R^{C3a2} junto con el N al que se unen forman un heterociclo de 3 a 8 miembros.

54. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 53, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde

R^C es heterociclilo de 3 a 14 miembros, sustituido con 0, 1, 2, o 3 R^{C3} ;

cada R^{C3} es independientemente alquilo C_1-C_6 , halo, haloalquilo C_1-C_6 , $=CH_2$, $-OR^{C3a}$, o $-(alquilo\ C_1-C_6)-(heteroarilo\ de\ 5\ a\ 10\ miembros)$, en donde cada alquilo se sustituye con $1-OC(O)N(R^{C3a1})(R^{C3a2})$, $-OR^{C3a1}$, o N_3 ;

cada R^{C3a} es independientemente haloalquilo C_1-C_6 ; y

cada R^{C3a1} y R^{C3a2} es independientemente alquilo C_1-C_3 , haloalquilo C_1-C_6 , o arilo C_6-C_{10} , en donde cada arilo se sustituye con 1 SF_5 ;

alternativamente, R^{C3a1} y R^{C3a2} junto con el N al que se unen forman un heterociclo de 3 a 8 miembros.

55. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 54, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde L^C es $-CH_2-$.

56. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 55, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde

R^C es heterociclilo de 8 a 14 miembros, se sustituye con 0, 1, 2, o 3 R^{C3} ;

cada R^{C3} es independientemente alquilo C_1-C_6 , halo, $=CH_2$, $-OR^{C3a}$, o $-(alquilo\ C_1-C_6)-(heteroarilo\ de\ 5\ a\ 10\ miembros)$,

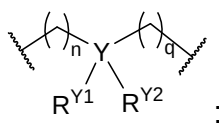
en donde cada alquilo se sustituye con 1 $-OC(O)N(R^{C3a1})(R^{C3a2})$, $-OR^{C3a1}$, o N_3 ;

cada R^{C3a} es independientemente haloalquilo C_1-C_6 ; y

cada R^{C3a1} y R^{C3a2} es independientemente alquilo C_1-C_3 , haloalquilo C_1-C_6 , o arilo C_6-C_{10} , en donde cada arilo se sustituye con 1 SF_5 ;

alternativamente, R^{C3a1} y R^{C3a2} junto con el N al que se unen forman un heterociclo de 3 a 8 miembros.

57. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 54, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde L^C es



Y es C o Si;

n es 1;

q es 1;

R^{Y1} es Me; y

R^{Y2} es Me;

alternativamente, R^{Y1} y R^{Y2} se combinan para formar un ciclopropilo.

58. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 54 y 57, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde

R^C es heterociclilo de 3 a 7 miembros, sustituido con 0, 1, o 2 R^{C3} ; y

cada R^{C3} es independientemente halo o haloalquilo C_1 - C_6 ,

59. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 51, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde

L^C es $-CH_2-$;

R^C es heterociclilo de 3 a 14 miembros sustituidos con 1 R^{C3} ;

R^{C3} es alquilo C_1 - C_6 sustituido con un $-OR^{C3a1}$ o $-SR^{C3a1}$; y

R^{C3a1} es heteroarilo de 5 a 10 miembros sustituido con 0, 1, o 2 haloalquilo C_1-C_3 o haloalcoxi C_1-C_3 .

60. El compuesto de la reivindicación 59, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde

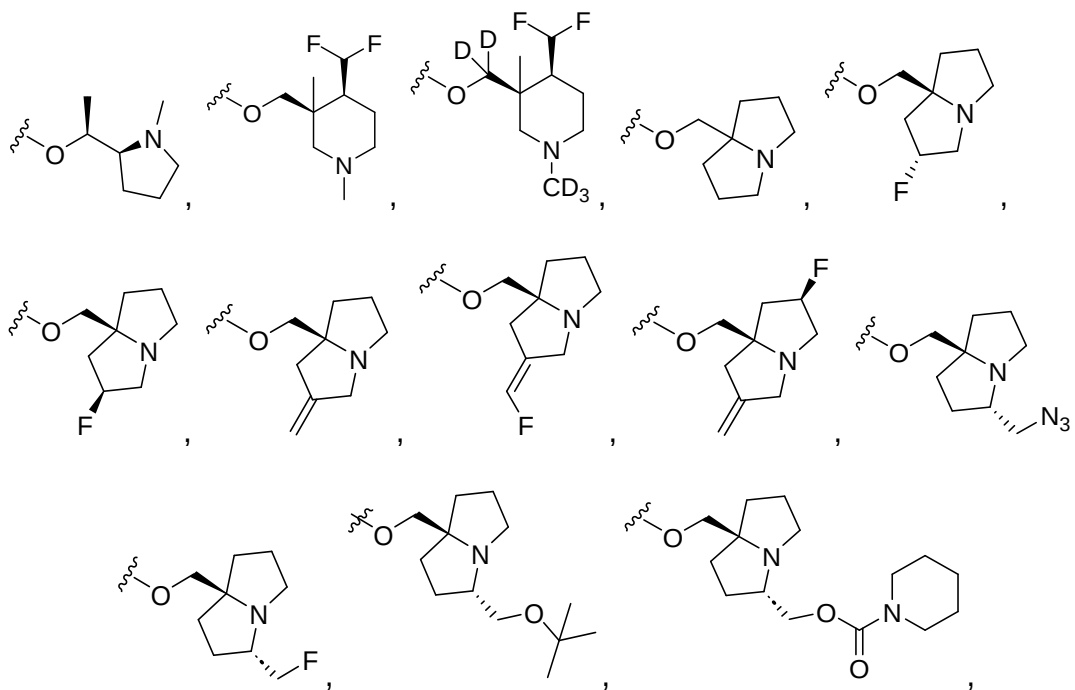
L^C es $-CH_2-$;

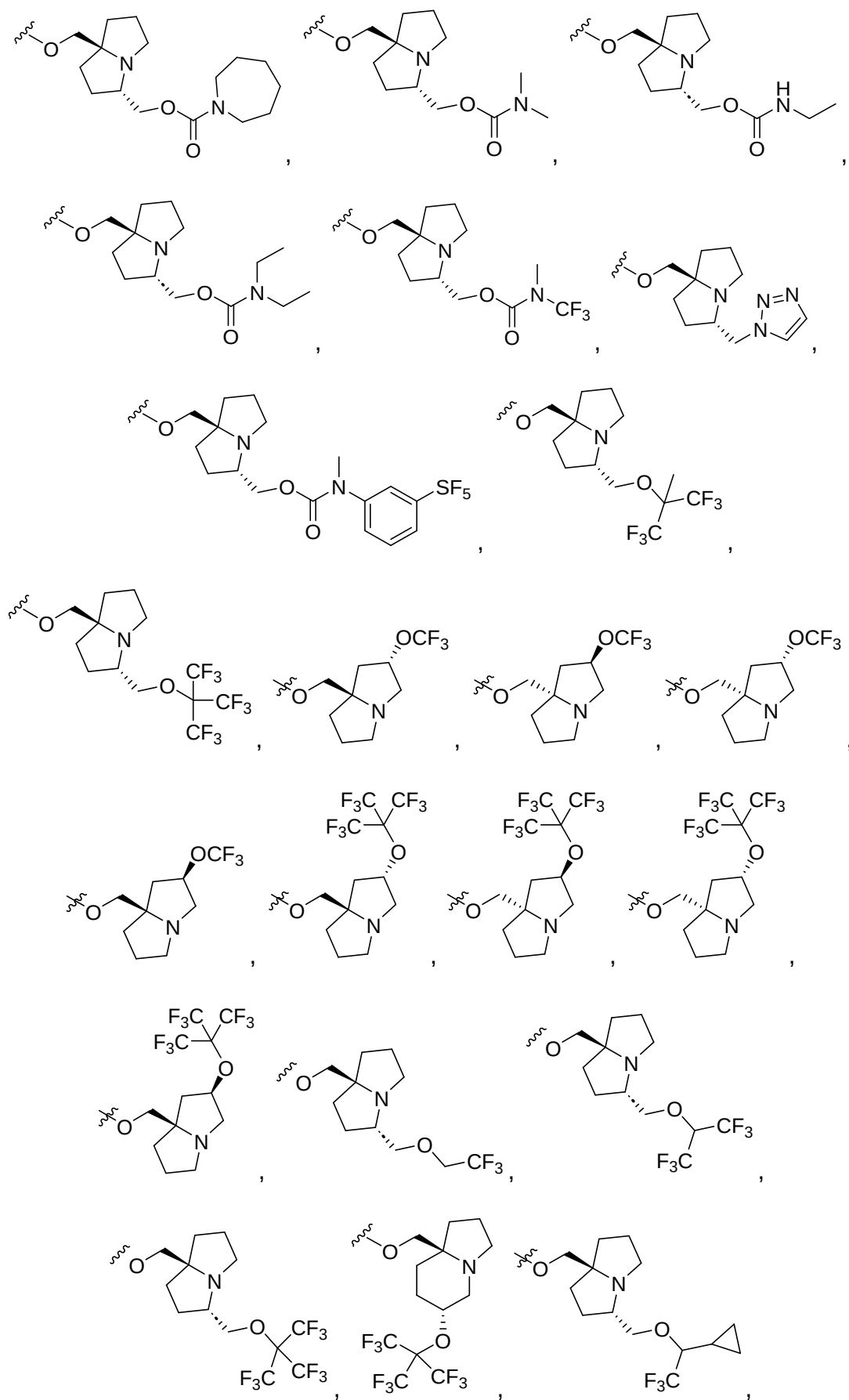
R^C es heterociclilo de 4 a 8 miembros sustituidos con 1 R^{C3} ;

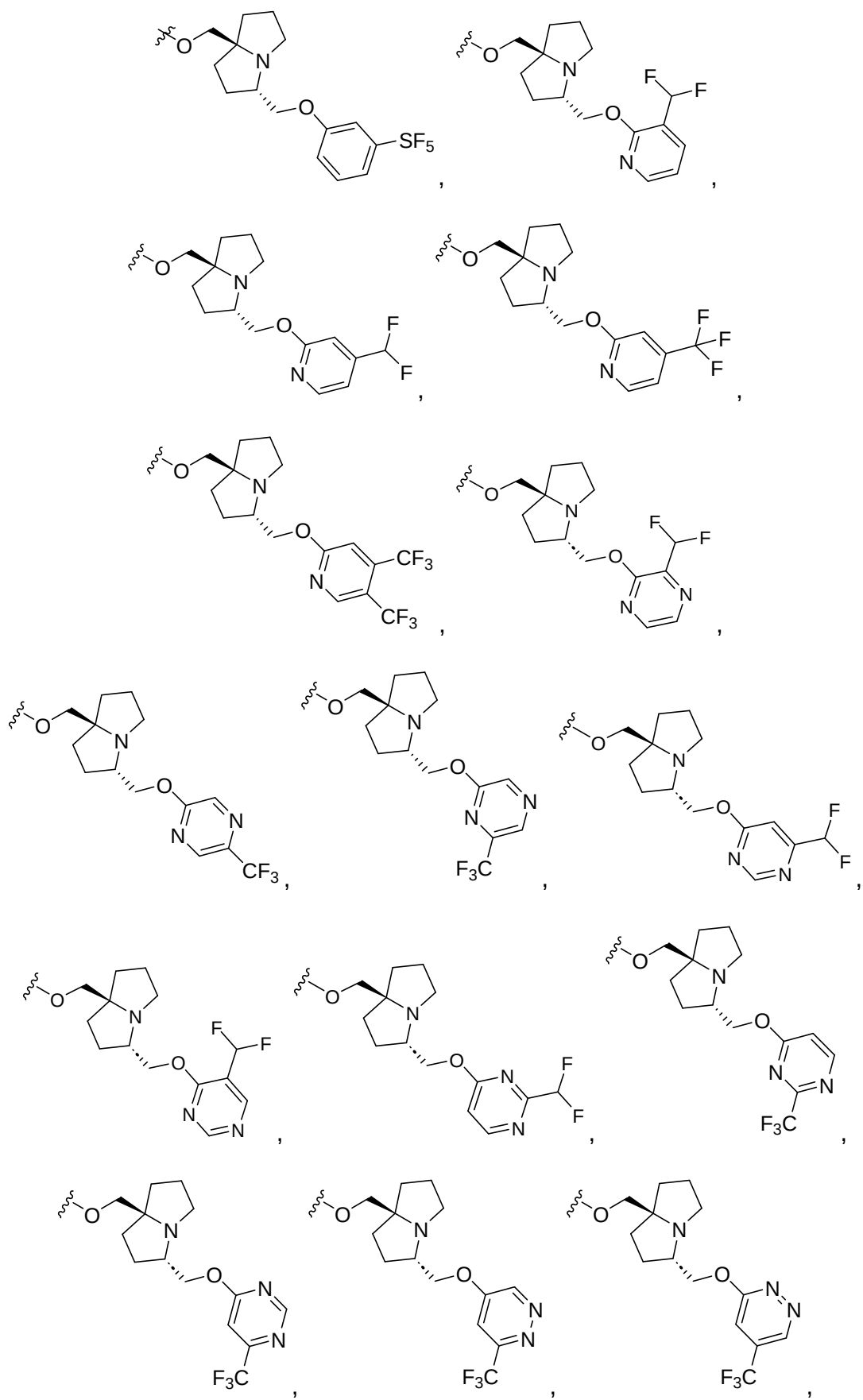
R^{C3} es $-CH_2OR^{C3a1}$; y

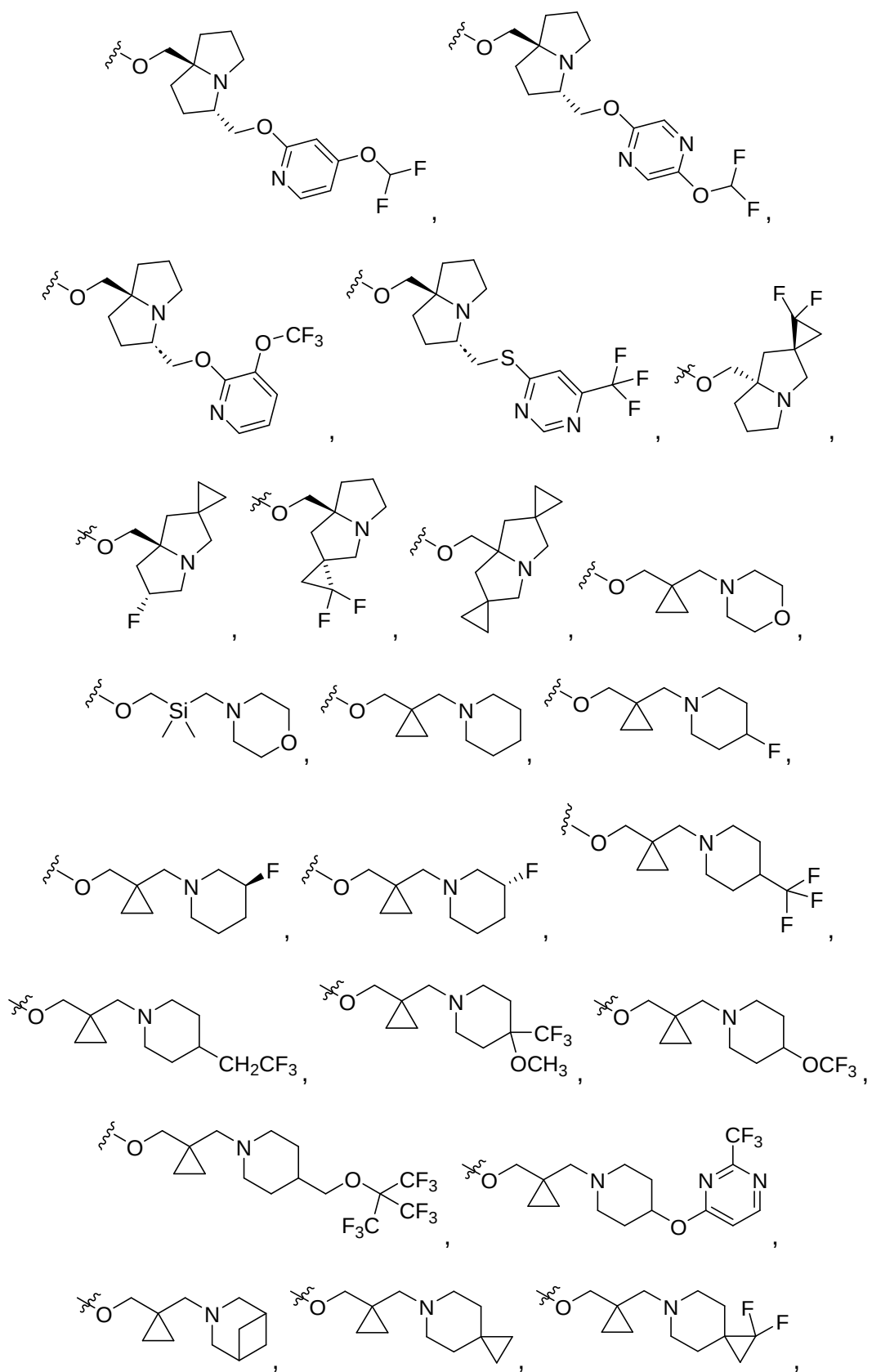
R^{C3a1} es una pirimidina, en donde la pirimidina se sustituye con 1 grupo trifluorometilo.

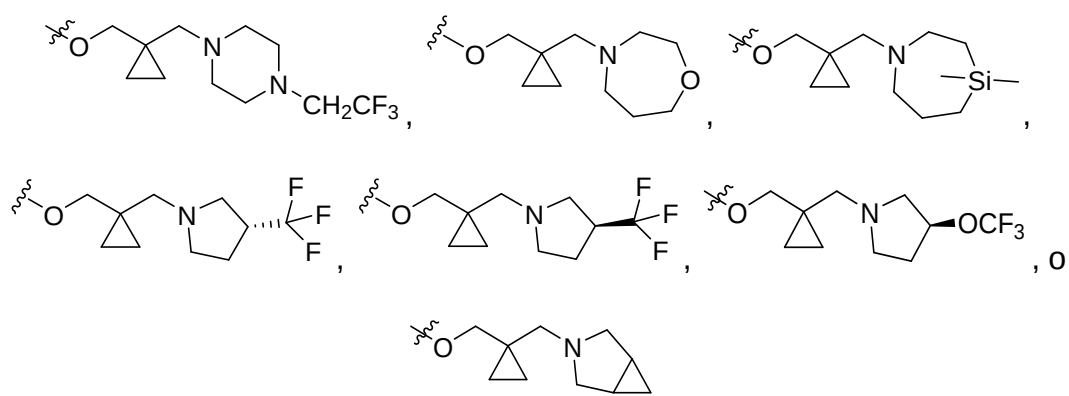
61. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 51, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde la entidad $-O-L^C-R^C$ es



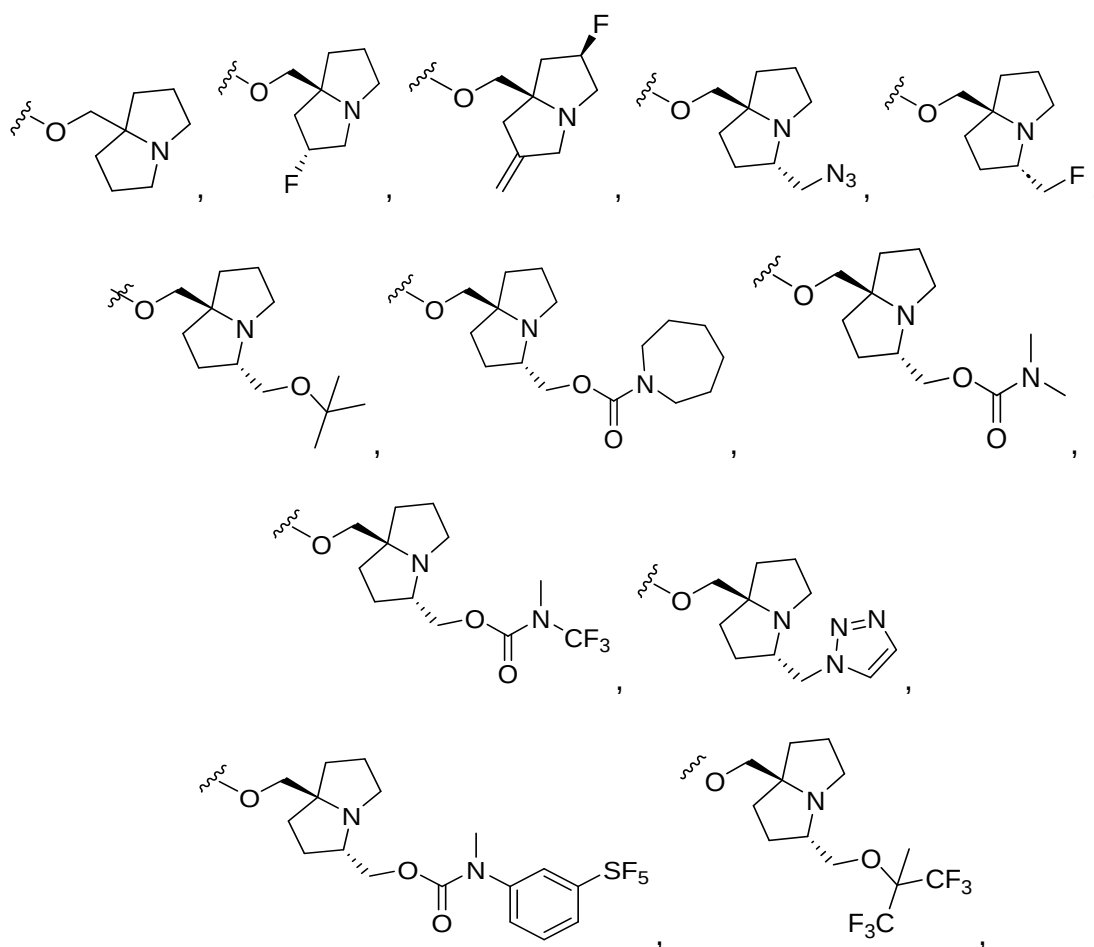


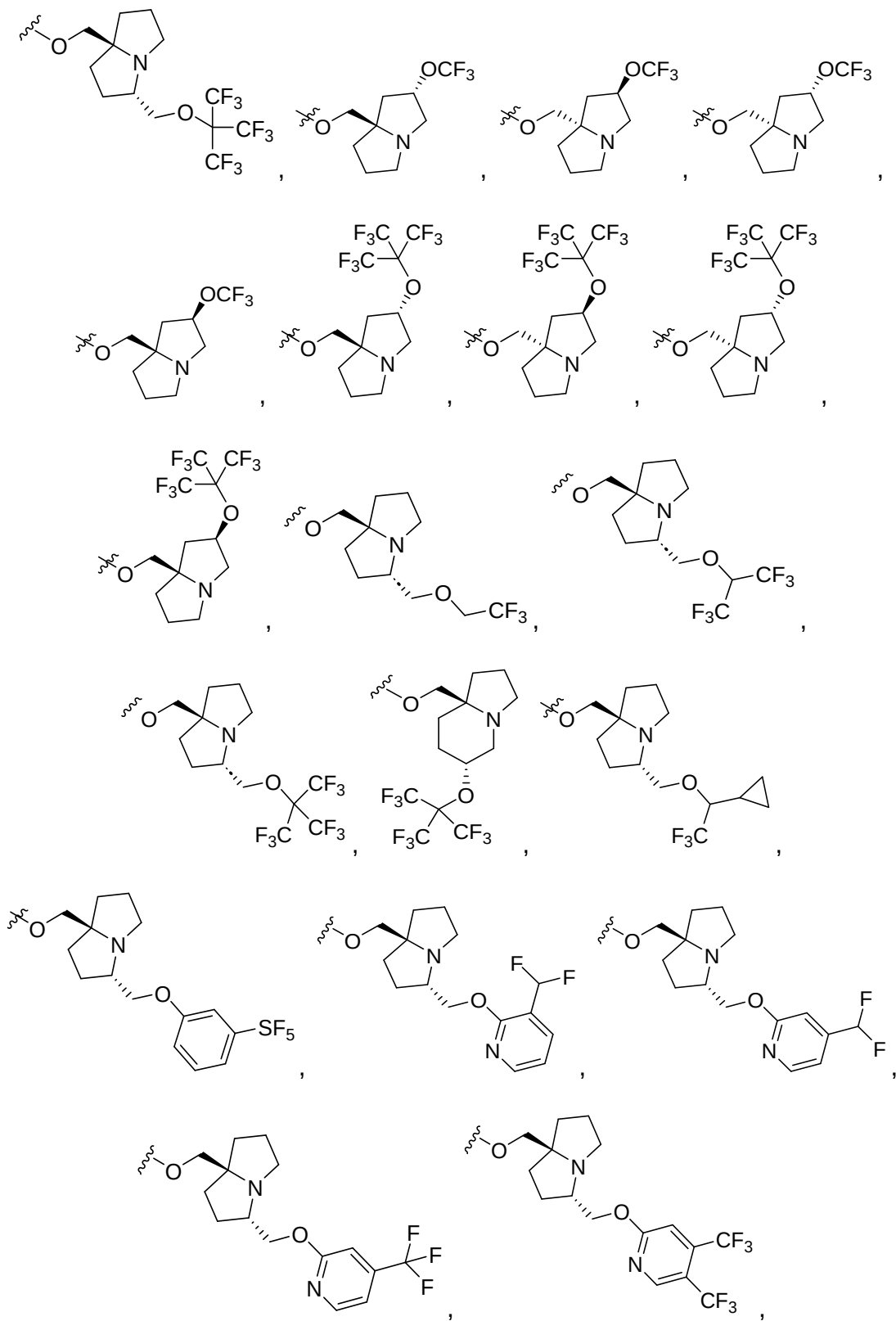


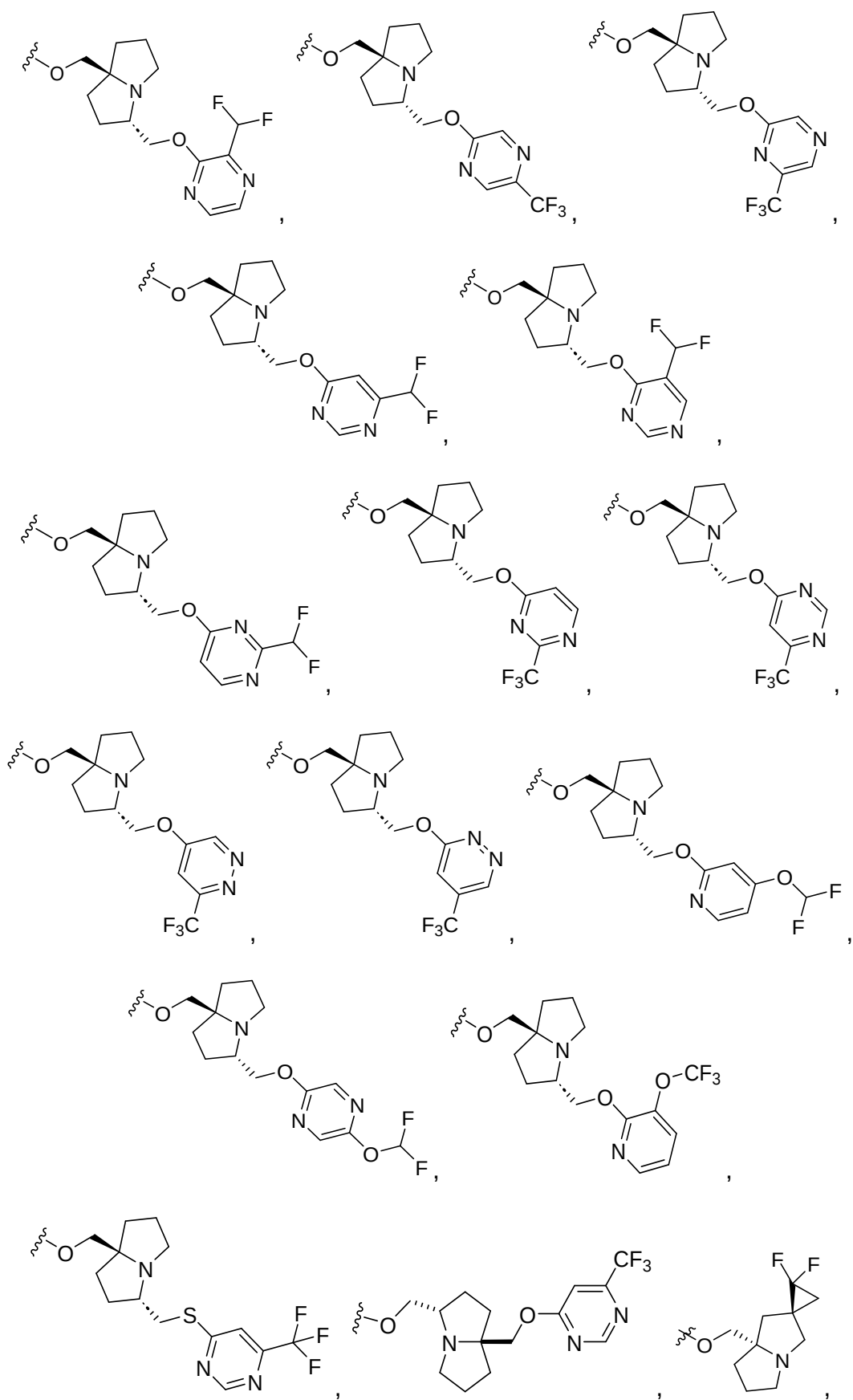


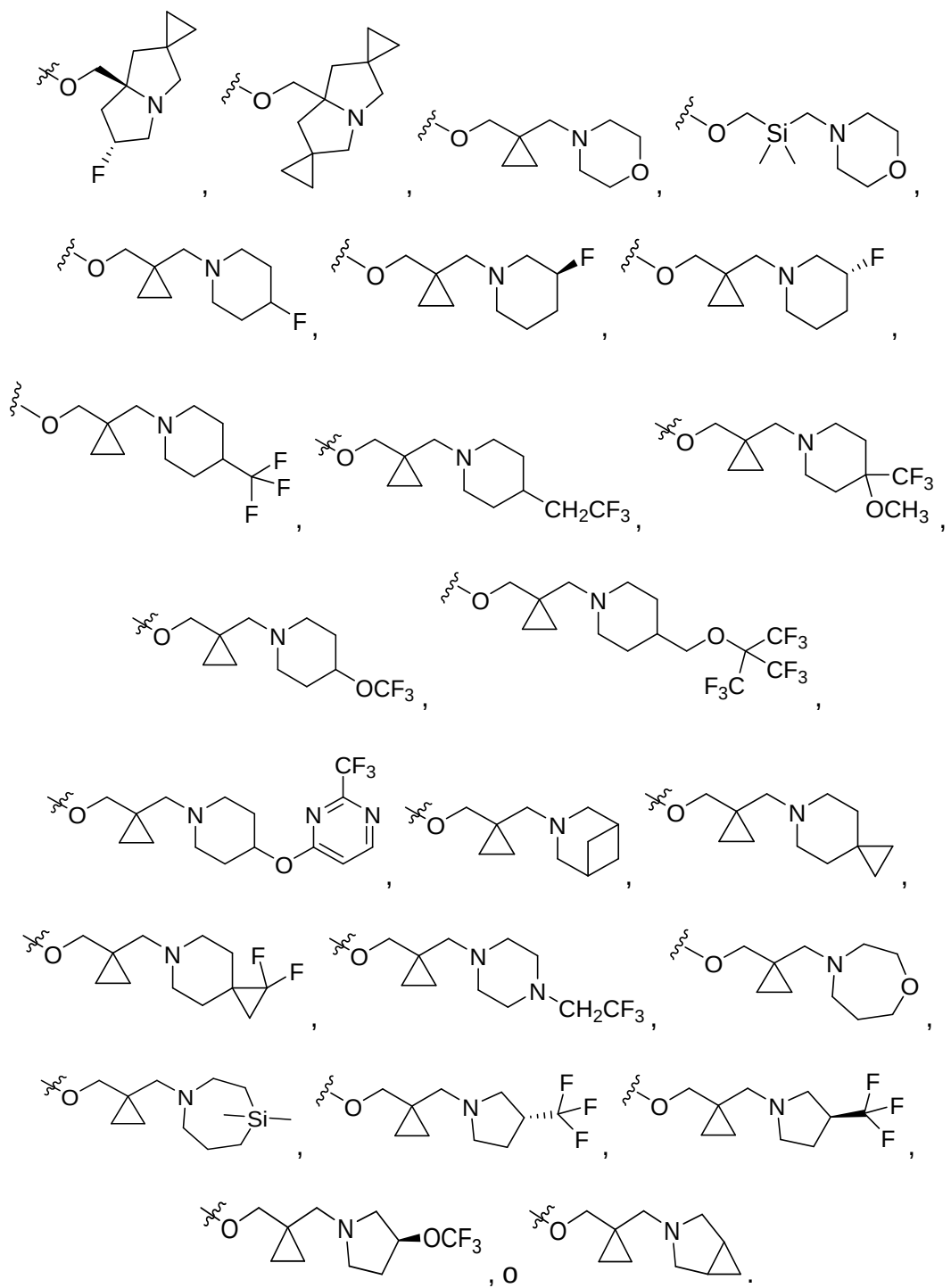


62. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 51, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde la entidad $-O-L^C-R^C$ es

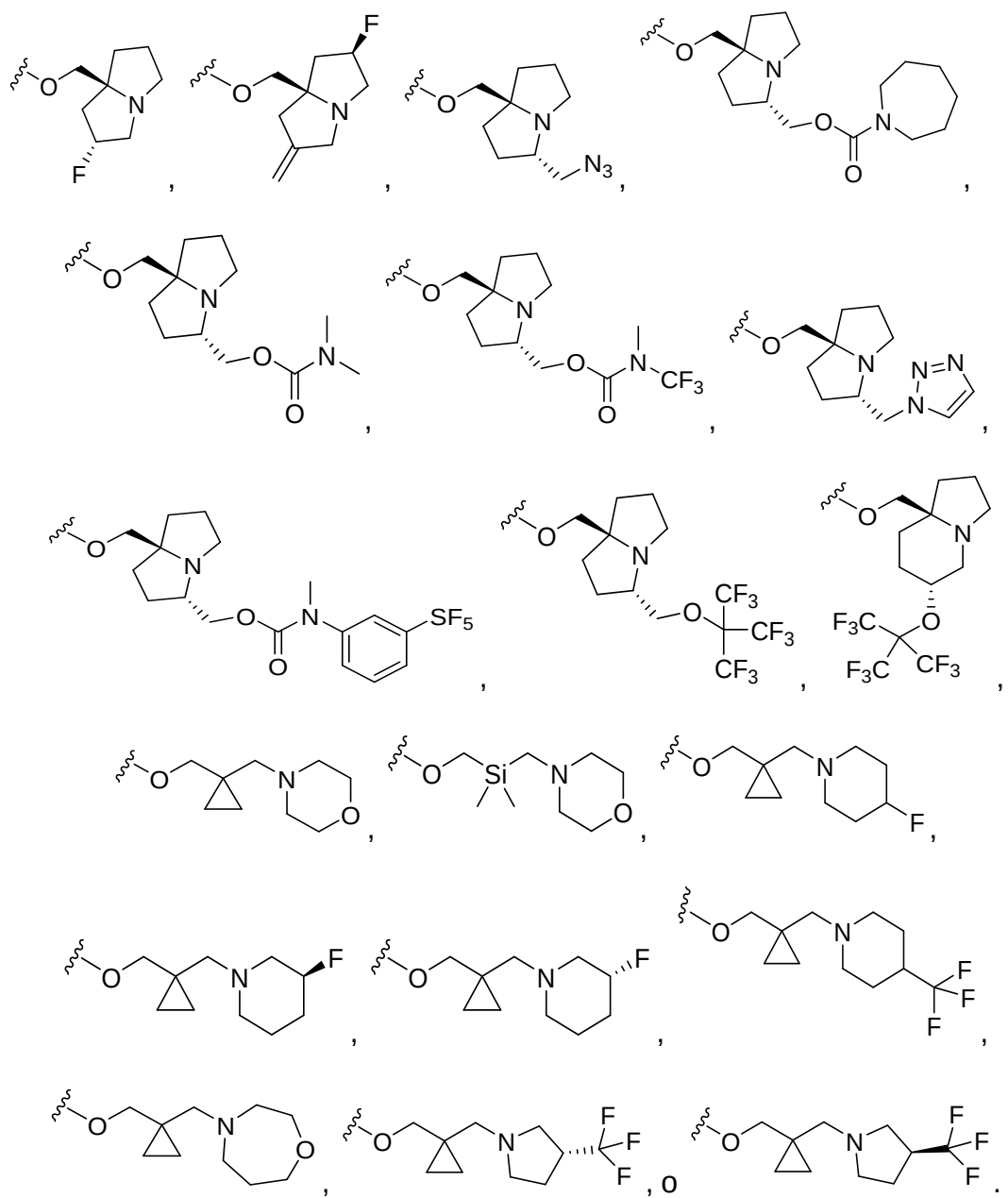




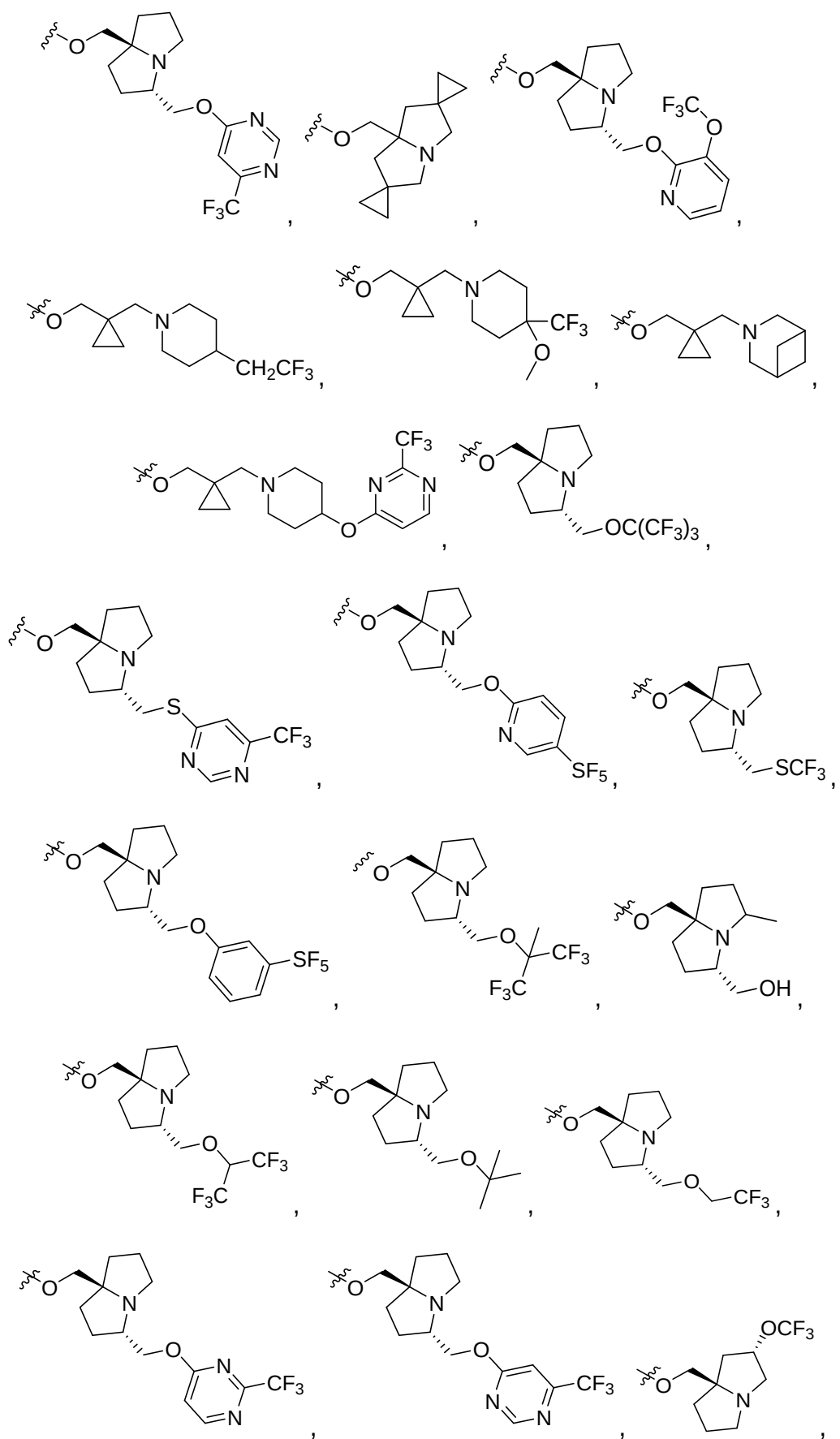


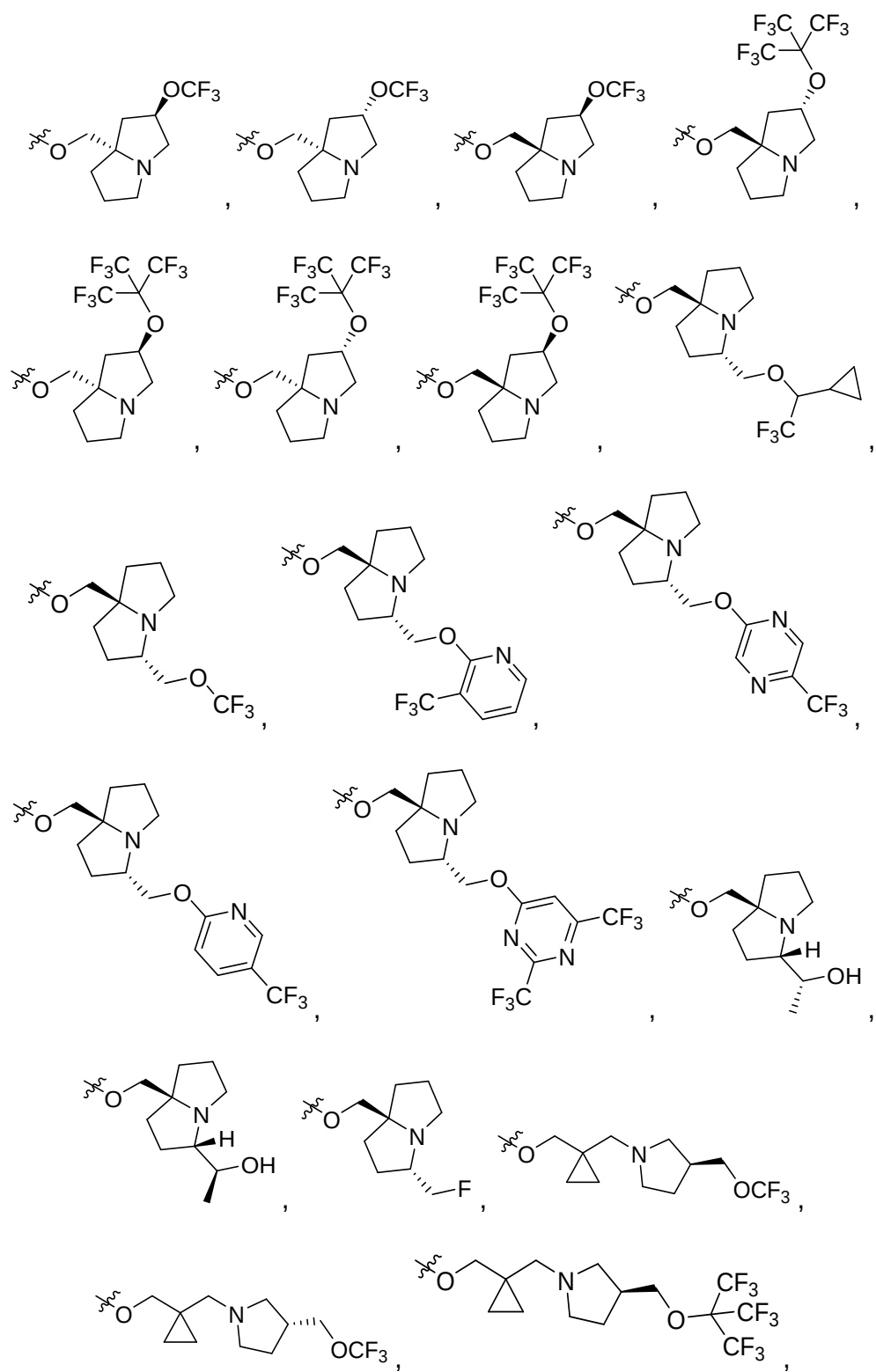


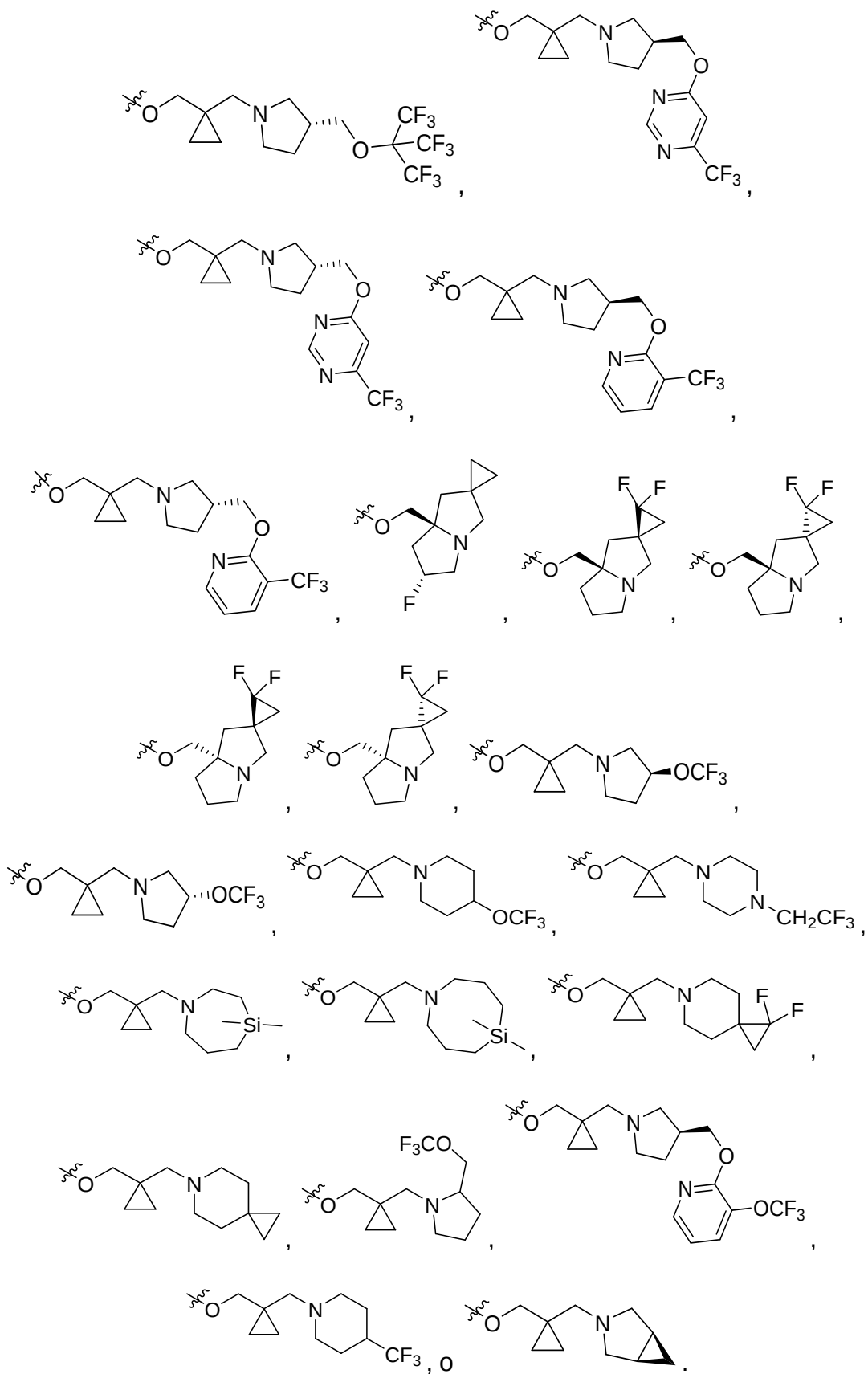
63. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 51, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde la entidad $-O-L^C-R^C$ es



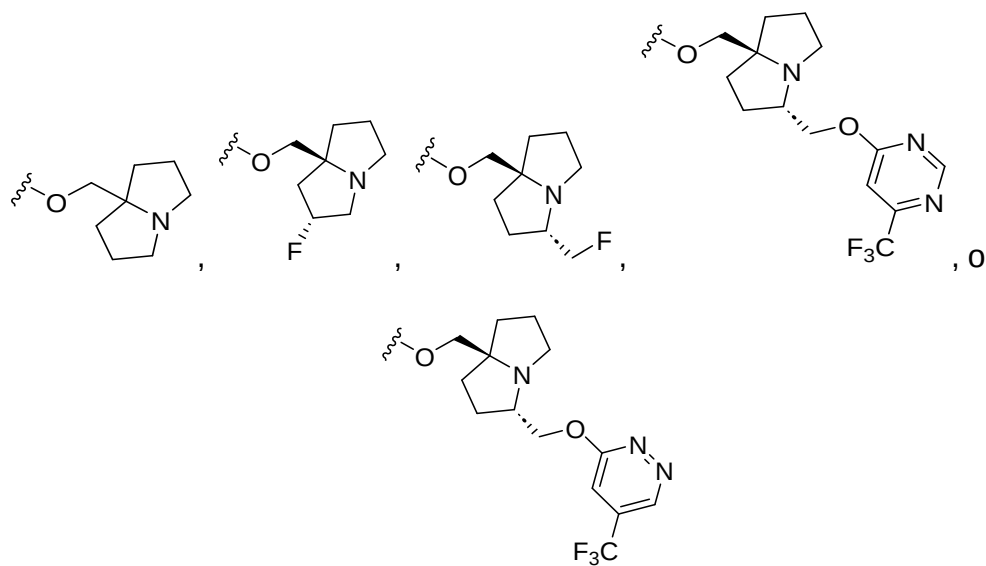
64. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 51, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde la entidad $-O-L^C-R^C$ es



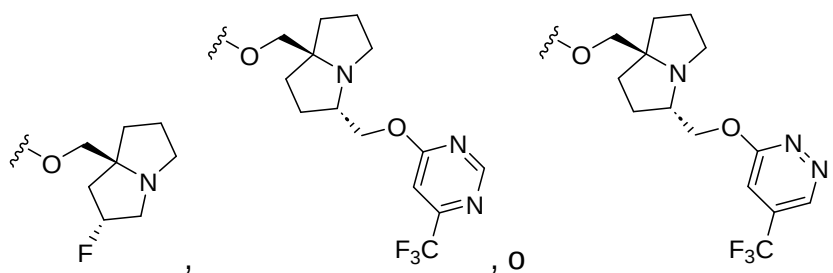




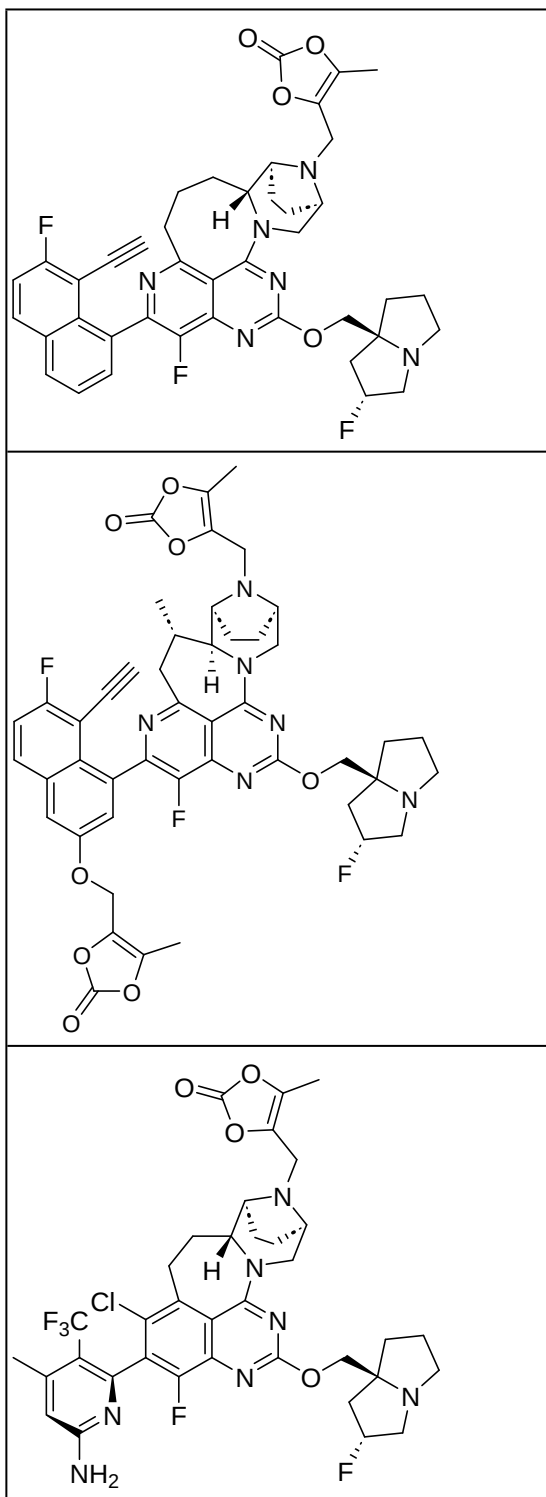
65. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 51, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde la entidad $-O-L^C-R^C$ es

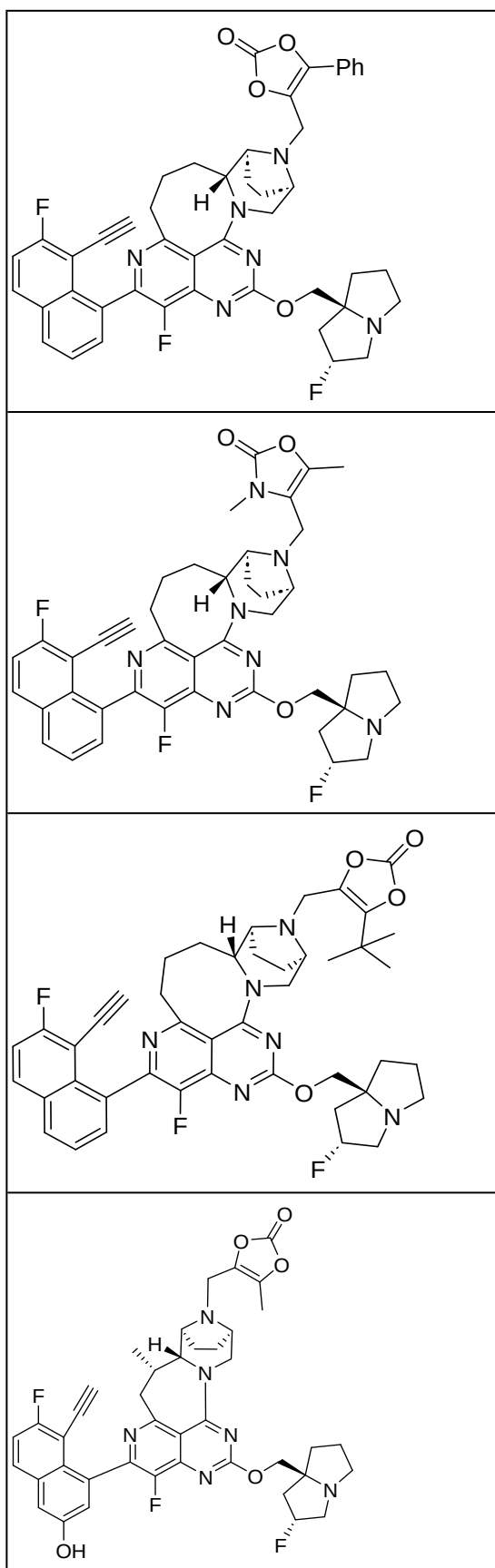


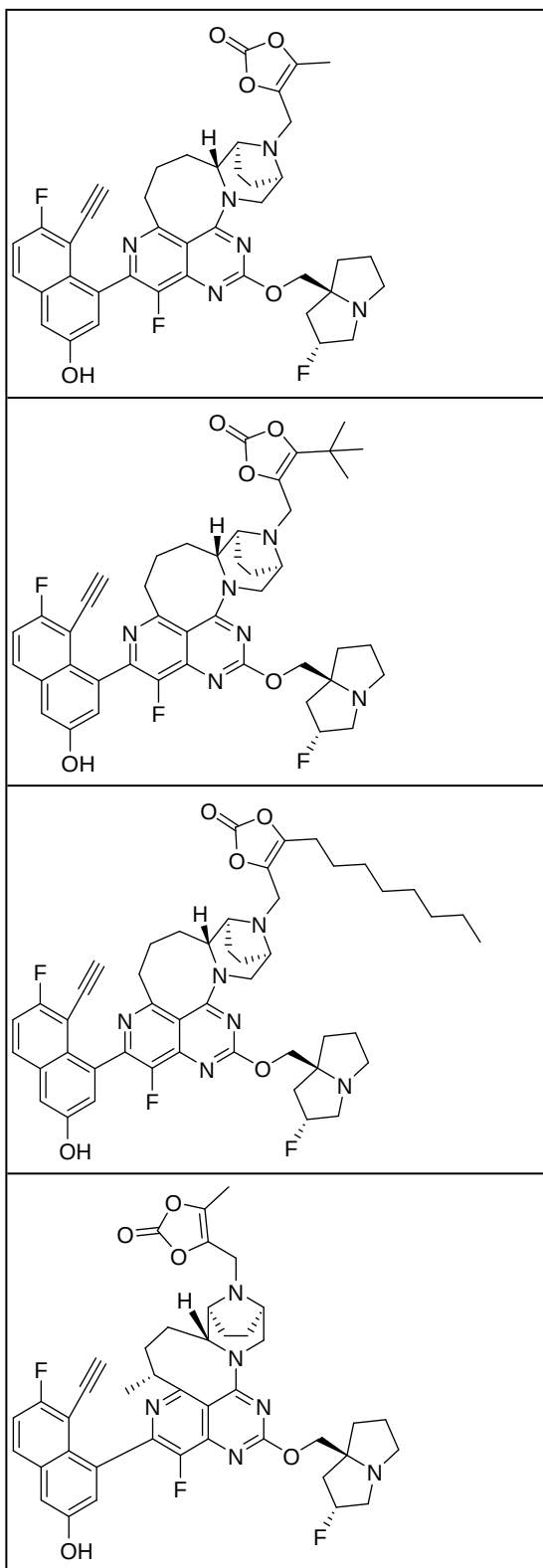
66. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 51, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde la entidad $-O-L^C-R^C$ es

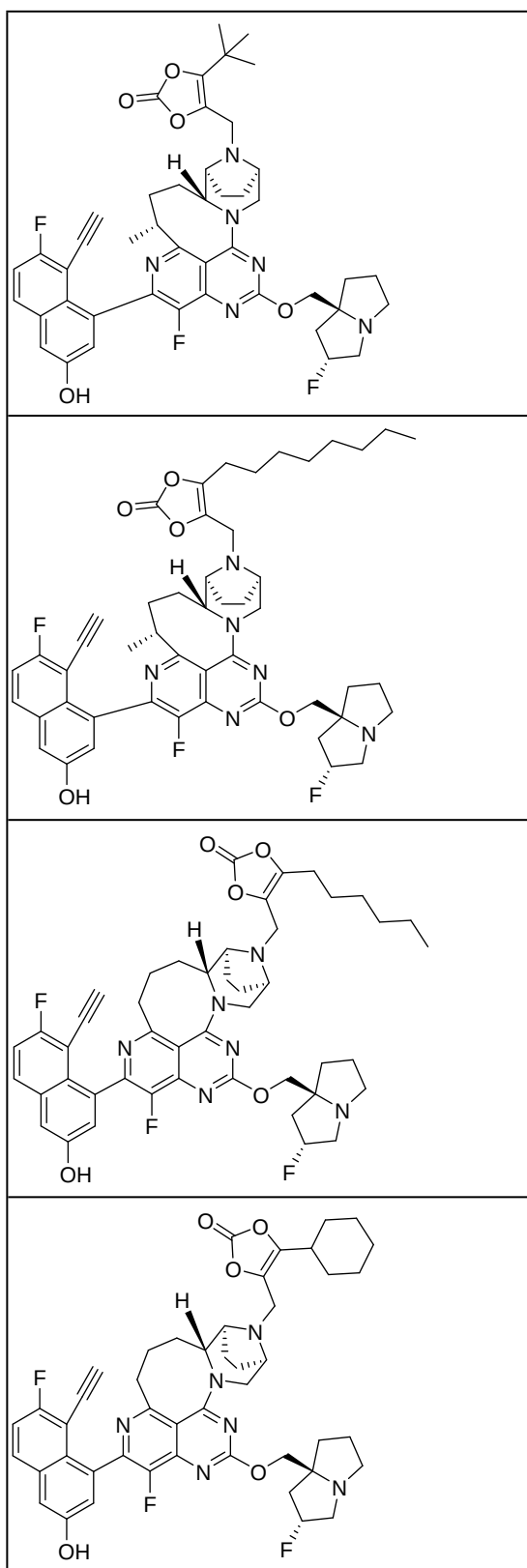


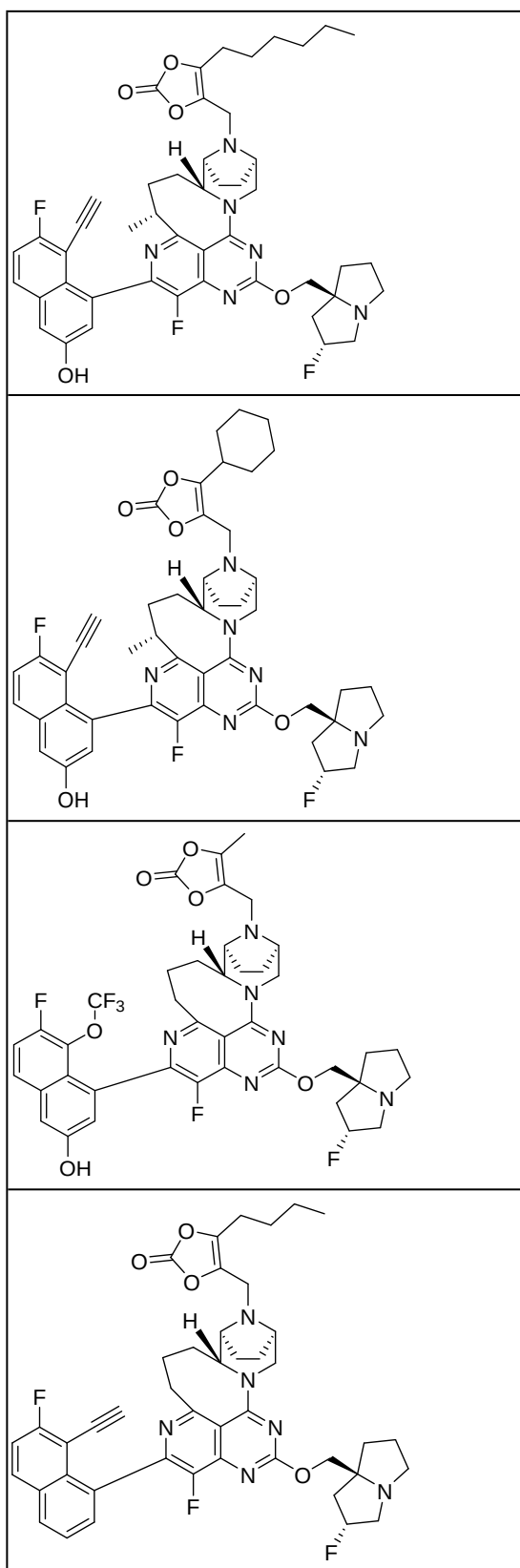
67. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 66, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^D es F.
68. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 67, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde el compuesto tiene la estructura:

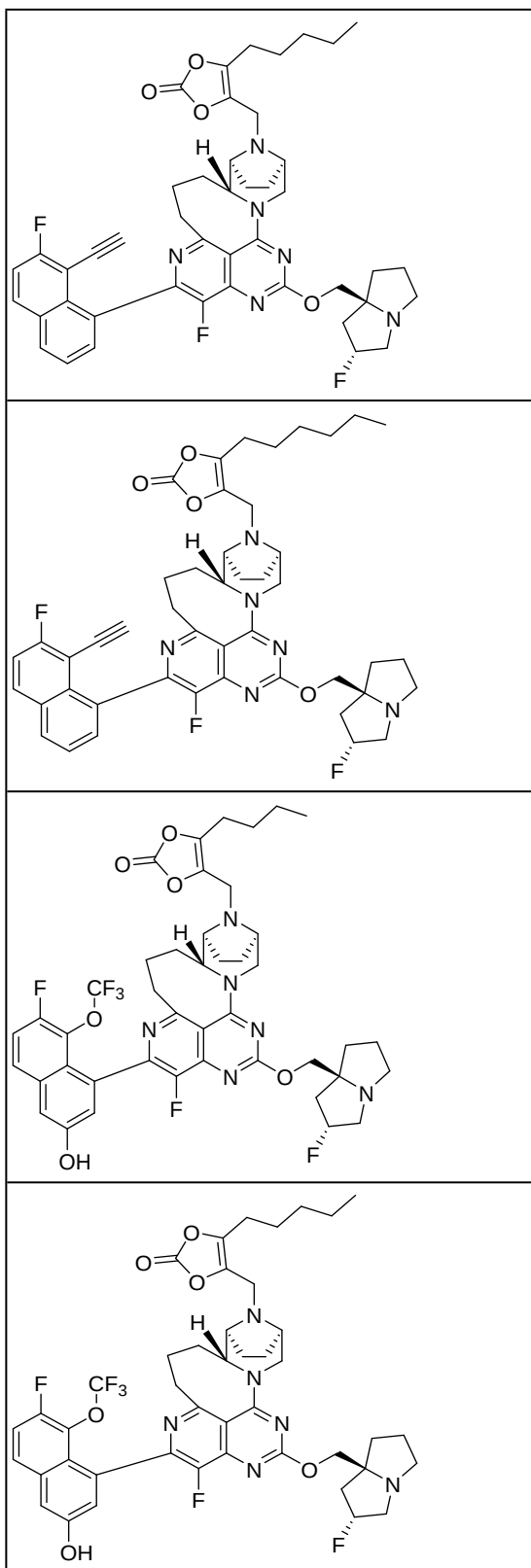


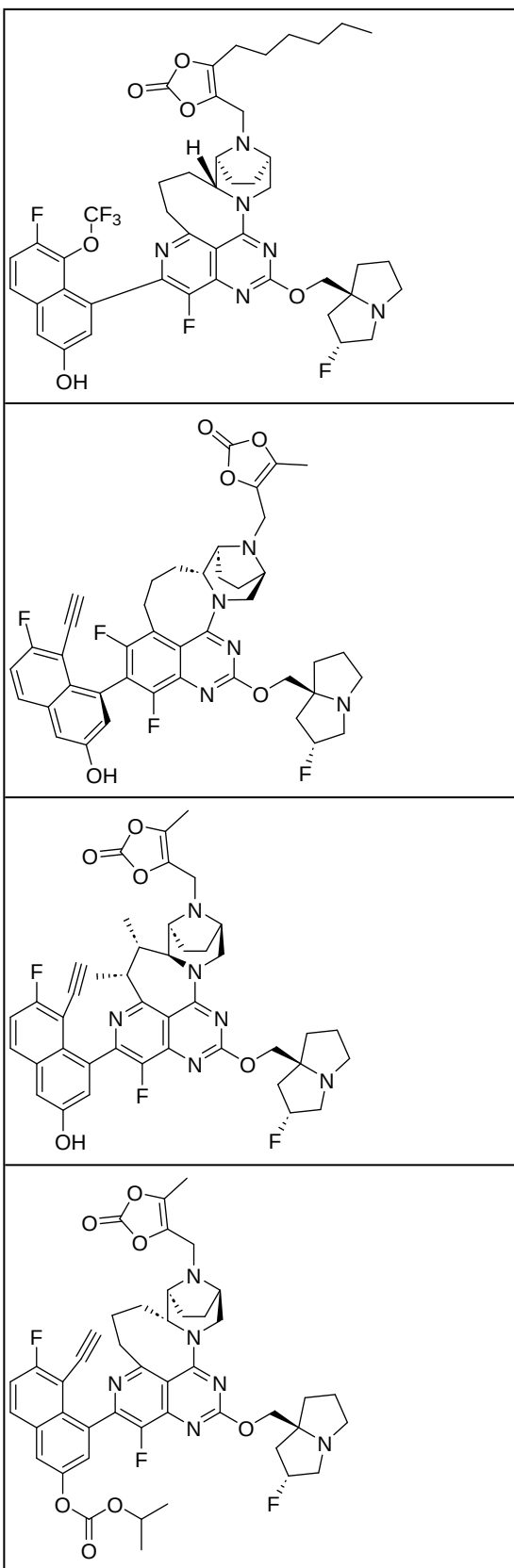


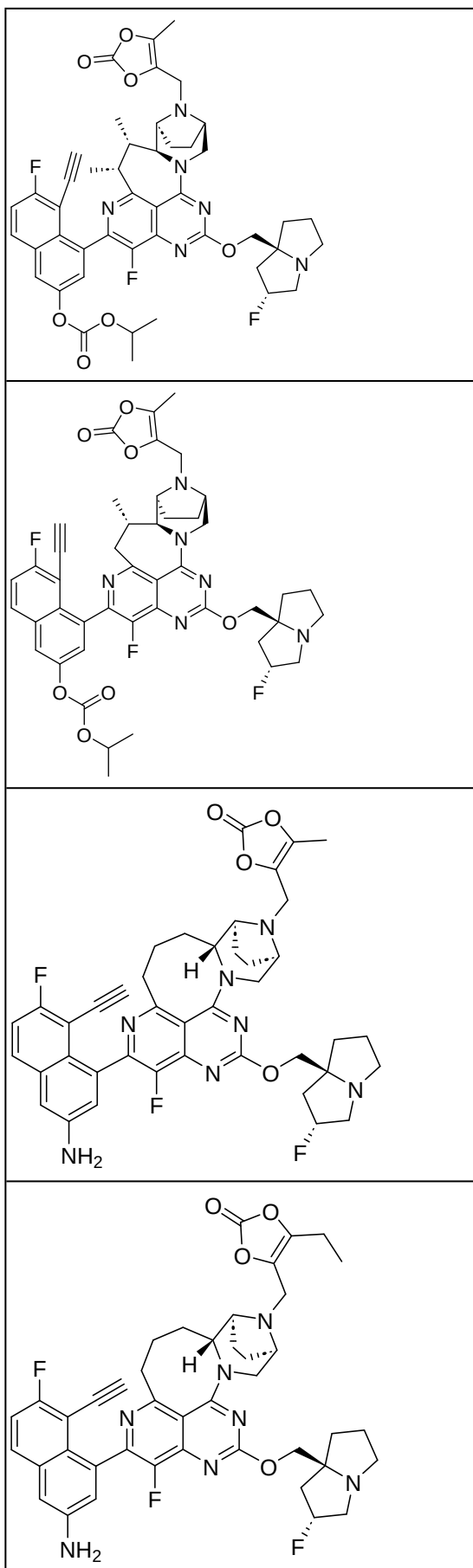


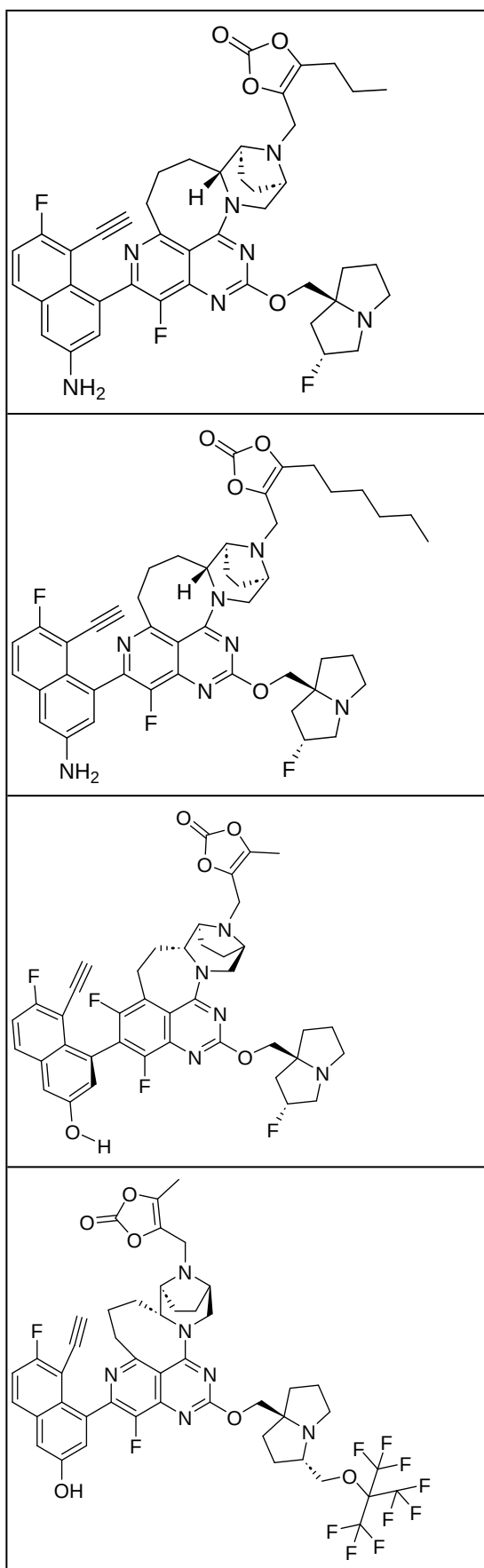


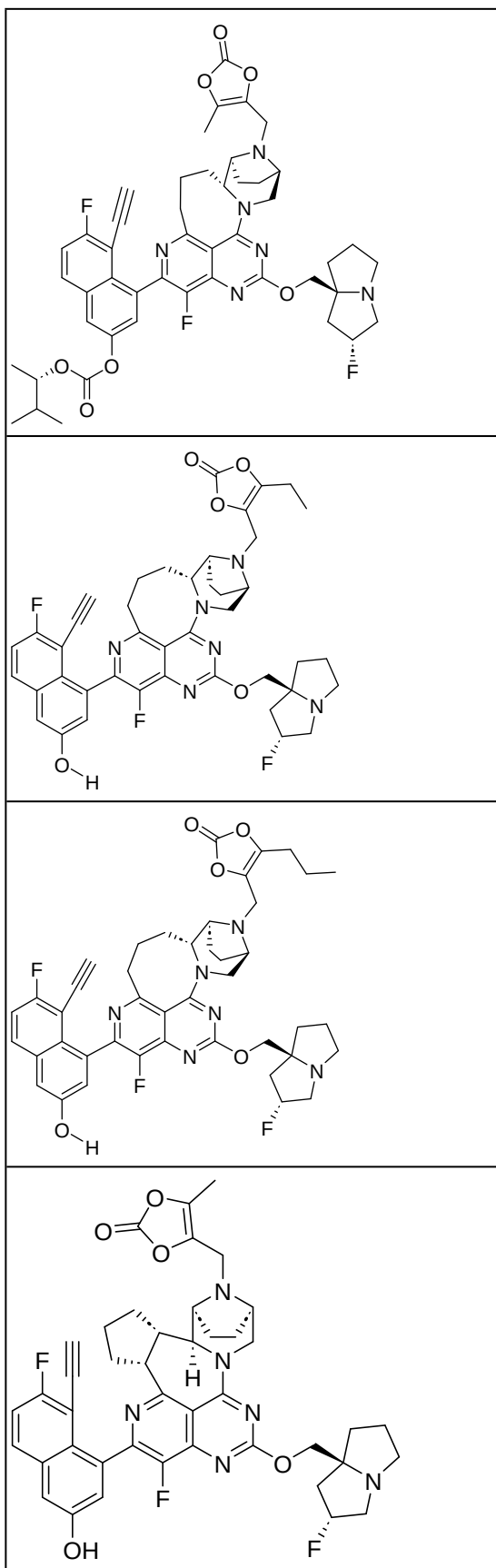


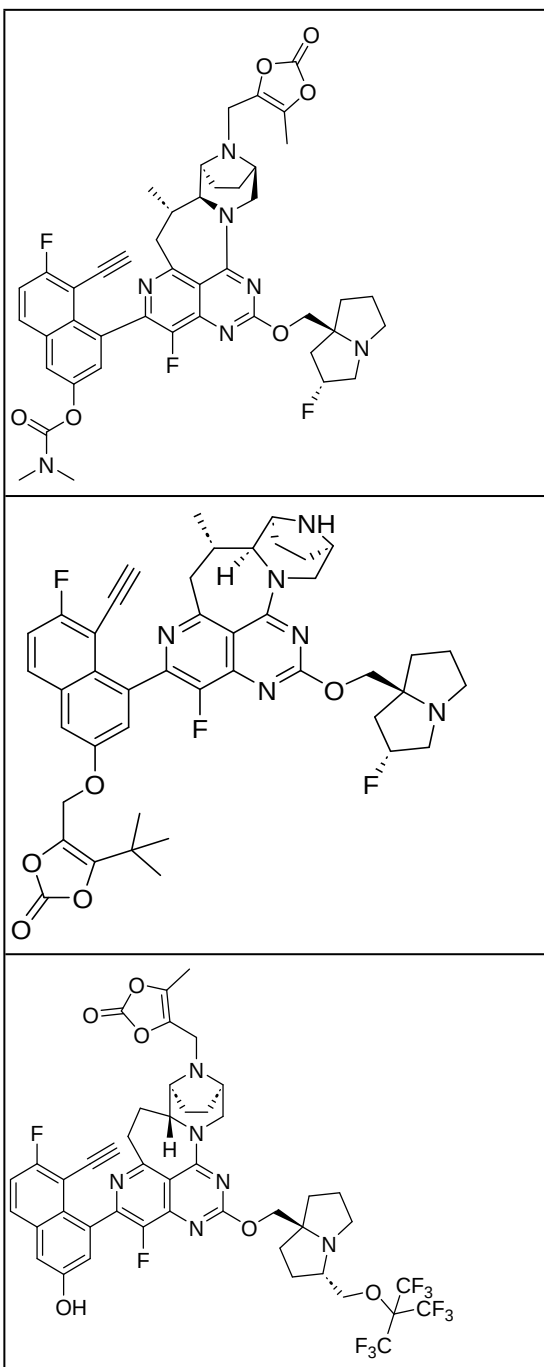


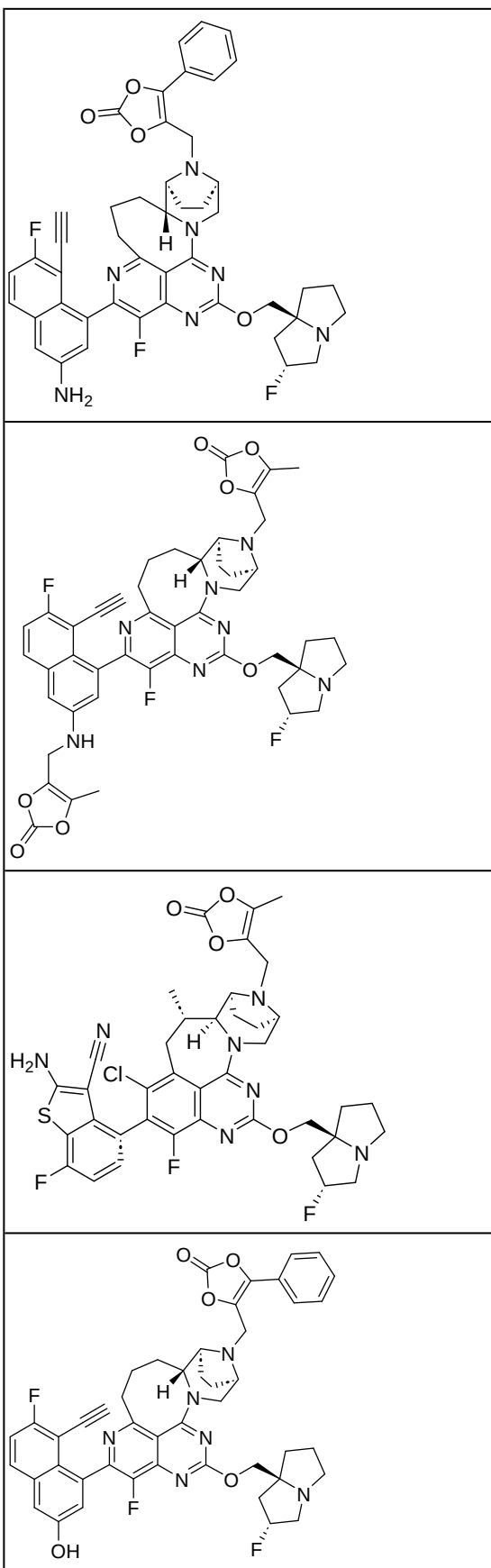


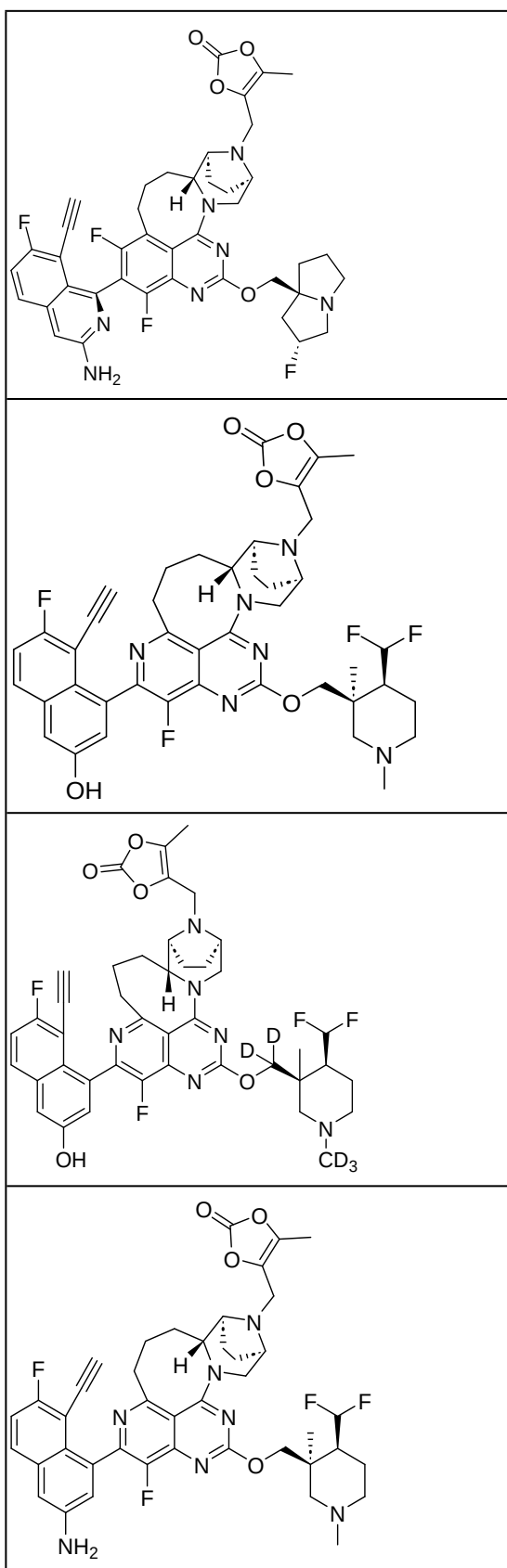


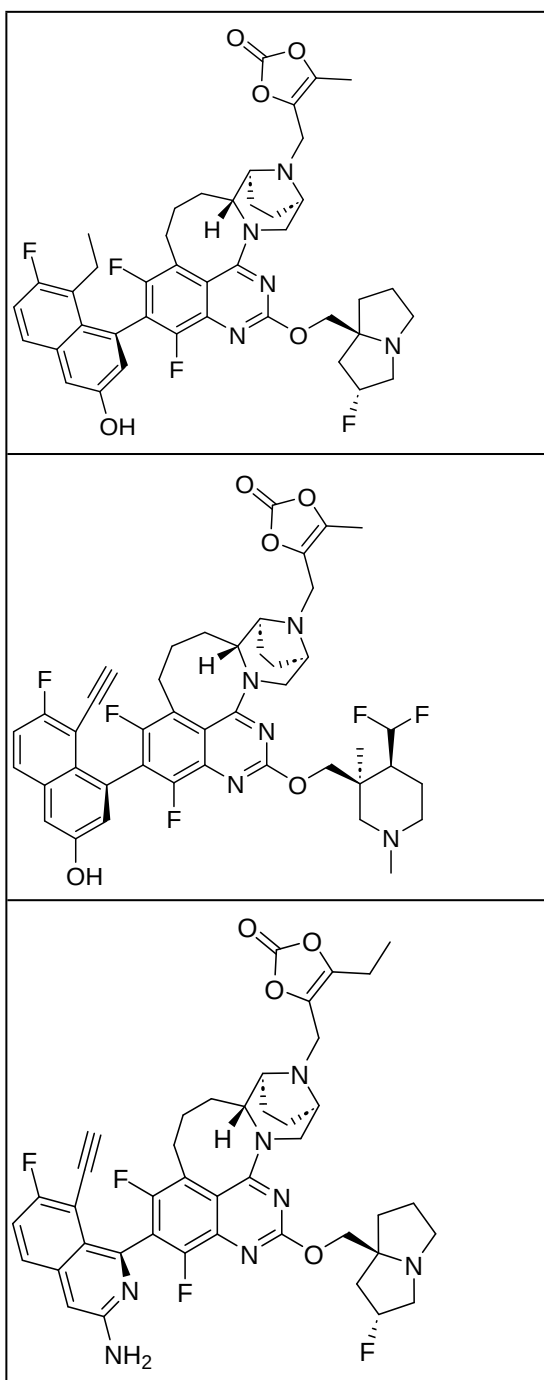


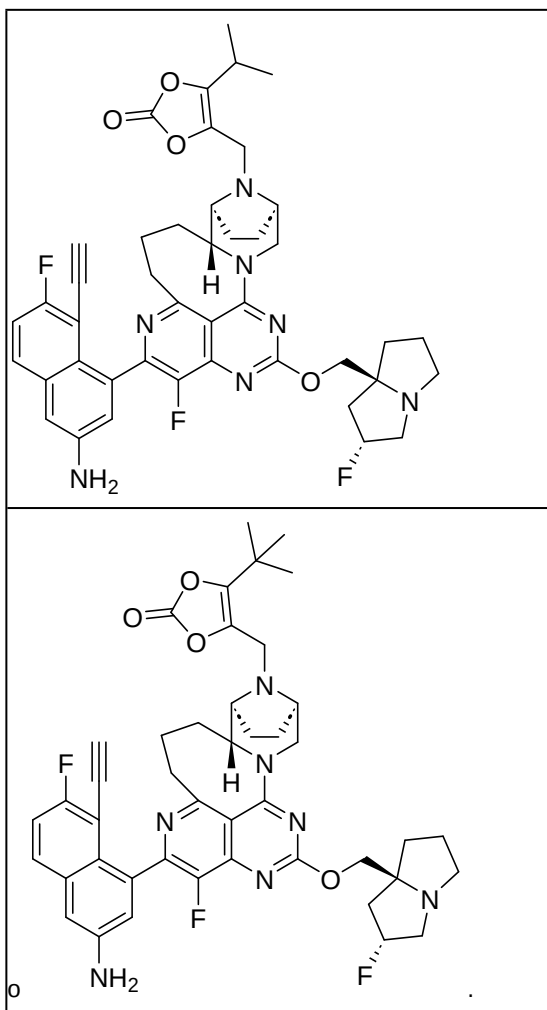




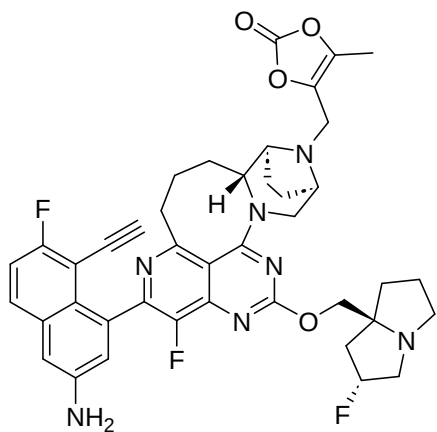




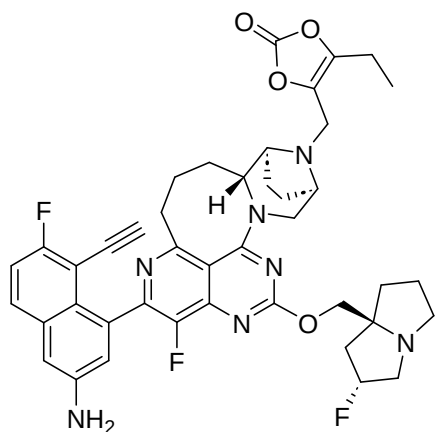




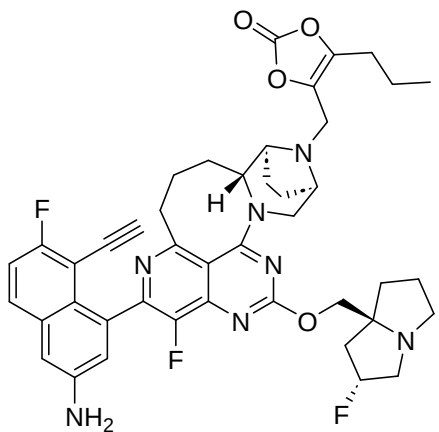
69. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 67, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde el compuesto tiene la estructura:



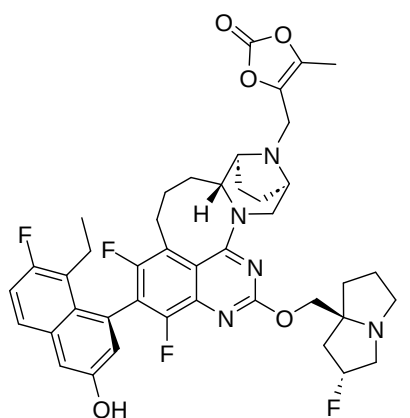
70. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 67, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde el compuesto tiene la estructura:



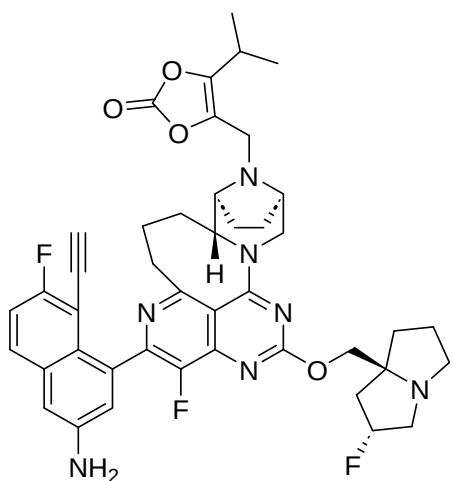
71. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 67, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde el compuesto tiene la estructura:



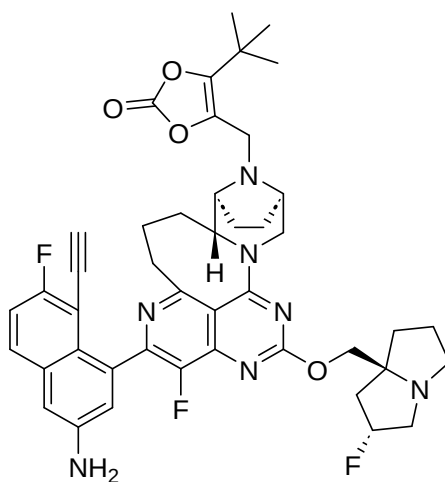
72. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 67, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde el compuesto tiene la estructura:



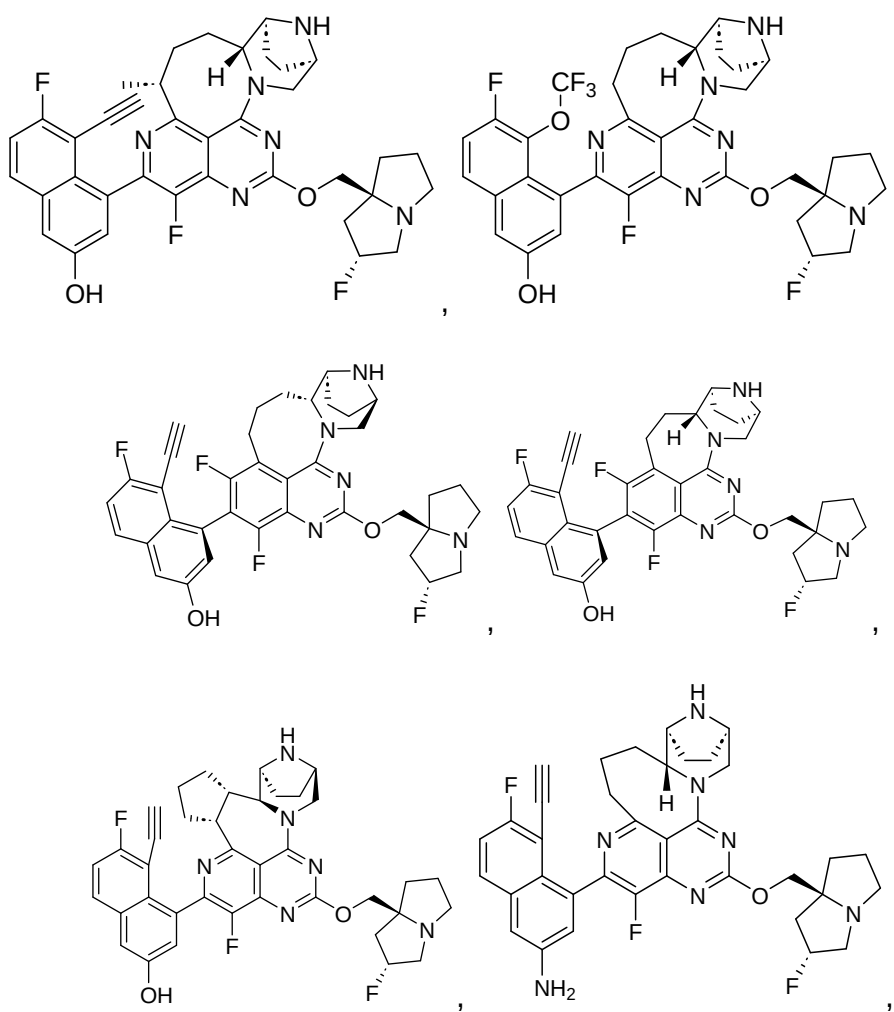
73. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 67, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde el compuesto tiene la estructura:

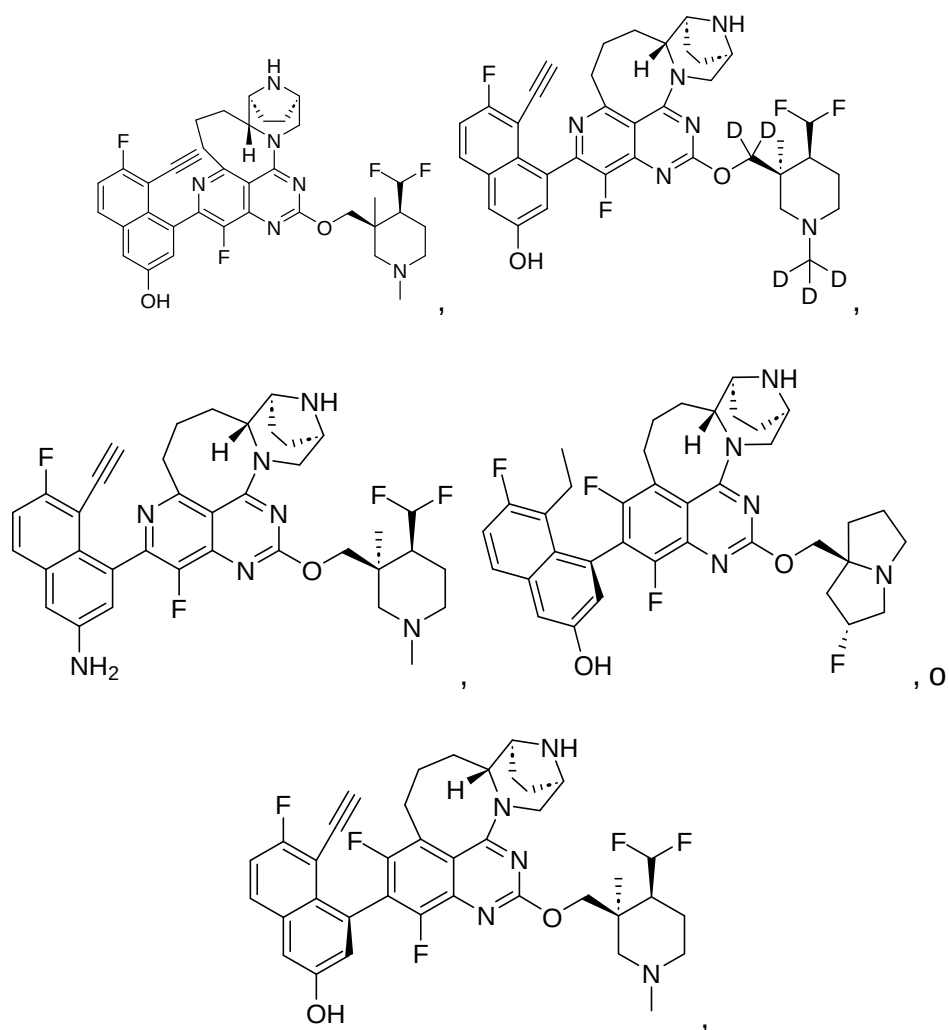


74. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 67, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde el compuesto tiene la estructura:



75. Un compuesto que tiene la estructura:





o una sal farmacéuticamente aceptable de este.

76. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 75, y un excipiente farmacéuticamente aceptable.
77. La composición farmacéutica de la reivindicación 76, que comprende además uno o más agentes terapéuticos adicionales.
78. Un método para inhibir una proteína KRAS G12D en un sujeto que lo necesita, el método comprende administrar al sujeto una cantidad terapéuticamente efectiva de un compuesto de una cualquiera de las

reivindicaciones 1 a 75, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, o una composición farmacéutica de las reivindicaciones 76 o 77.

79. Un método para tratar el cáncer en un sujeto que lo necesita, el método comprende administrar al sujeto una cantidad terapéuticamente efectiva de un compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 75, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, o una composición farmacéutica de las reivindicaciones 76 o 77.
80. El método de la reivindicación 79, en donde el cáncer es un cáncer asociado a KRAS G12D.
81. El método de la reivindicación 79 o 80, en donde el cáncer es un cáncer hematológico seleccionado de leucemia mielógena aguda (AML), leucemia linfoblástica aguda (ALL), ALL de células B, síndrome mielodisplásico (MDS), enfermedad mieloproliferativa (MPD), leucemia mielógena crónica (CML), leucemia linfocítica crónica (CLL), leucemia indiferenciada, linfoma linfocítico pequeño (SLL), linfoma de células del manto (MCL), linfoma folicular (FL), linfoma de células T, linfoma de células B, linfoma difuso de células B grandes (DLBCL), linfoma de la zona marginal (MZL), macroglobulinemia de Waldestrom (WM) y mieloma múltiple (MM).
82. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 79 a 81, en donde el cáncer es un tumor sólido y se selecciona de cáncer de pulmón, cáncer colorrectal, cáncer de estómago, cáncer de riñón, cáncer de ovario, cáncer de testículo, cáncer de útero, cáncer de vejiga urinaria, cáncer de mama, cáncer de próstata, cáncer de cuello uterino, cáncer de páncreas y cáncer de cabeza y cuello.

83. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 79 a 82, en donde el cáncer es cáncer de páncreas, cáncer de vejiga, cáncer colorrectal, cáncer de mama, cáncer de próstata, cáncer de riñón, cáncer hepatocelular, cáncer de pulmón, cáncer de ovario, cáncer de cuello uterino, cáncer de útero, cáncer gástrico, cáncer del conducto biliar, cáncer de testículo, cáncer de esófago, cáncer de cabeza y cuello, melanoma, cáncer neuroendocrino, cáncer del CNS, cáncer de cerebro, cáncer de huesos, sarcoma de tejidos blandos, cáncer de pulmón de células no pequeñas, cáncer de pulmón de células pequeñas, síndrome mielodisplásico, cáncer de tiroides, o cáncer de colon.
84. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 79 a 83, en donde el cáncer es cáncer de páncreas, cáncer colorrectal, cáncer de pulmón de células no pequeñas, cáncer de endometrio, carcinoma endometrial uterino, colangiocarcinoma, cáncer de células germinales testiculares, carcinoma escamoso cervical, o síndrome mielodisplásico.
85. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 79 a 84, en donde el cáncer es síndrome mielodisplásico.
86. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 79 a 85, en donde el cáncer es síndrome mielodisplásico de alto riesgo o síndrome mielodisplásico de bajo riesgo.
87. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 79 a 86, en donde el cáncer es síndrome mielodisplásico de alto riesgo.
88. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 79 a 86, en donde el cáncer es síndrome mielodisplásico de bajo riesgo.
89. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 79 a 84, en donde el cáncer es cáncer colorrectal.

90. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 79 a 84, en donde el cáncer es cáncer de pulmón de células no pequeñas.
91. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 79 a 84, en donde el cáncer es cáncer de páncreas.
92. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 79 a 84, en donde el cáncer es cáncer de endometrio.
93. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 79 a 84, en donde el cáncer es carcinoma endometrial uterino.
94. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 79 a 84, en donde el cáncer es cáncer de células germinales testiculares.
95. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 79 a 84, en donde el cáncer es carcinoma escamoso de cuello uterino.
96. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 79 a 84, en donde el cáncer es colangiocarcinoma.
97. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 79 a 96, en donde el compuesto o sal farmacéuticamente aceptable de este se administra en combinación con uno o más agentes terapéuticos o modalidad terapéutica adicionales.
98. La composición farmacéutica de la reivindicación 77, o el método de la reivindicación 97, en donde el uno o más agentes terapéuticos o la modalidad terapéutica adicionales comprenden uno, dos, tres, o cuatro agentes terapéuticos y/o modalidades terapéuticas adicionales.
99. La composición farmacéutica o el método de la reivindicación 98, en donde el agente terapéutico o modalidades terapéuticas adicionales se seleccionan de un modulador del punto de regulación inmunitario, un conjugado

anticuerpo-fármaco (ADC), un agente antiapoptótico, un agente terapéutico anticancerígeno dirigido, un agente quimioterapéutico, cirugía, o radioterapia.

100. La composición farmacéutica o el método de la reivindicación 99, en donde el modulador del punto de regulación inmunitario se selecciona de un anticuerpo anti-PD-(L)1, un anticuerpo anti-TIGIT, un anticuerpo anti-CTLA4, un anticuerpo anti-CCR8, un anticuerpo anti-TREM1, un anticuerpo anti-TREM2, un inhibidor de CD47, un inhibidor de DGK α , un inhibidor de HPK1, un agonista de FLT3, un antagonista del receptor de adenosina, un inhibidor de CD39, un inhibidor de CD73, una variante de IL-2 (IL-2v), y una terapia de células CAR-T.
101. La composición farmacéutica o el método de la reivindicación 100, en donde el anticuerpo anti-PD-(L)1 se selecciona de pembrolizumab, nivolumab, cemiplimab, pidilizumab, spartalizumab, atezolizumab, avelumab, durvalumab, cosibelimab, sasanlimab, tislelizumab, retifanlimab, balstilimab, toripalimab, cetrelimab, genolimzumab, prolgolimab, lodapolimab, camrelizumab, budigalimab, avelumab, dostarlimab, envafolimab, sintilimab, y zimberelimab.
102. La composición farmacéutica o el método de la reivindicación 100, en donde el anticuerpo anti-TIGIT se selecciona de tiragolumab, vibostolimab, domvanalimab, AB308, AK127, BMS-986207, y etigilimab.
103. La composición farmacéutica o el método de la reivindicación 100, en donde el anticuerpo anti-CTLA4 se selecciona de ipilimumab, tremelimumab, y zalifrelimab.

104. La composición farmacéutica o el método de la reivindicación 100, en donde el inhibidor de CD47 se selecciona de magrolimab, letaplimab, lemparlimab, AL-008, RRx-001, CTX-5861, FSI-189 (GS-0189), ES-004, BI-765063, ADU1805, CC-95251, y Q-1801.
105. La composición farmacéutica o el método de la reivindicación 100, en donde el antagonista del receptor de adenosina es etrumadenant (AB928), taminadenant, TT-10, TT-4, o M1069.
106. La composición farmacéutica o el método de la reivindicación 100, en donde el inhibidor de CD39 es TTX-030.
107. La composición farmacéutica o el método de la reivindicación 100, en donde el inhibidor de CD73 es quemliclustat (AB680), uliledlimab, mupadolimab, ORIC-533, ATG-037, PT-199, AK131, NZV930, BMS-986179, u oleclumab.
108. La composición farmacéutica o el método de la reivindicación 100, en donde IL-2v es aldesleucina (proleucina), bempegaldesleucina (NKTR-214), nemvaleucina alfa (ALKS-4230), THOR-202 (SAR-444245), BNT-151, ANV-419, XTX-202, RG-6279 (RO-7284755), NL-201, STK-012, SHR-1916, o GS-4528.
109. La composición farmacéutica o el método de la reivindicación 100, en donde el ADC se selecciona de sacituzumab govitecan, datopotamab deruxtecan, enfortumab vedotin, y trastuzumab deruxtecan.
110. La composición farmacéutica o el método de la reivindicación 100, en donde el agente terapéutico adicional se selecciona de idealisib, sacituzumab govitecan, magrolimab, GS-0189, GS-3583, zimberelimab, GS-4224, GS-9716, GS-6451, GS-1811 (JTX-1811), quemliclustat (AB680), etrumadenant (AB928),

domvanalimab, AB308, PY159, PY314, AGEN-1223, AGEN-2373, axicabtagene ciloleucel y brexucabtagene autoleucel.

111. La composición farmacéutica o el método de la reivindicación 98, en donde el uno o más agentes terapéuticos adicionales es independientemente un agente quimioterapéutico, un agente inmunoterapéutico, un agente hormonal, un agente antihormonal, un agente de terapia dirigida, o un agente antiangiogénesis.
112. La composición farmacéutica o el método de la reivindicación 98, en donde el uno o más agentes terapéuticos adicionales es independientemente SNS-301, 5-FU + leucovorina + oxaliplatino + irinotecán, 5-FU + irinotecán nanoliposomal, 5-FU, afatinib (Gilotrif®), aflibercept (Zaltrap®), aflibercept + FOLFIRI, paclitaxel unido a albúmina, alectinib (Alecensa®), anastrozol (Arimidex®), atezolizumab, avelumab, azacitidina (Vidaza®), bevacizumab (Avastin®), bevacizumab + carboplatino + nab-paclitaxel, bevacizumab + carboplatino + pemetrexed, bevacizumab + FOLFIRI, bevacizumab + FOLFOX, bevacizumab + FOLFOXIRI, bevacizumab + leucovorina + 5-FU + oxaliplatino (FOLFOX), bevacizumab + XELOX, bevacizumab, BGB324, binimetinib + encorafenib + cetuximab, brigatinib, cabozantinib, canakinumab, capecitabina, carboplatino + nab-paclitaxel, carboplatino + pemetrexed, carboplatino, cemiplimab, cetuximab (Erbix®), cetuximab + FOLFIRI, cisplatino + gemcitabina, cisplatino + pemetrexed, cisplatino, crizotinib (Xalkori®), citarabina + daunorubicina, citarabina + idarrubicina, citarabina, dabrafenib (Tafinlar®), dabrafenib + trametinib, datopotamab deruxtecan (DS-1062), datopotamab deruxtecan + durvalumab, datopotamab deruxtecan + pembrolizumab, daunorubicina, decitabina (Dacogen®), docetaxel, domvanalimab, dostarlimab (Jemperli®), doxorubicina, DSP-7888, durvalumab + tremelimumab, durvalumab, enasidenib,

enfortumab vedotin (Padcev®), entrectinib (Tarceva®), erlotinib, etoposide, exemestane (Aromasin®), fluorouracilo, FOLFIRI, FOLFIRINOX, FOLFOXIRI, gefitinib (Iressa®), gemcitabina + nab-paclitaxel, gemcitabina, guadecitabina, idarrubicina, ifosfamida, imetelstat, irinotecán, ivosidenib, LB-100, lenalidomida (Revlimid®), lenalidomida, lenvatinib (Lenvima®), letrozol (Femara®), leucovorina + irinotecan nanoliposomal, leucovorina, Lonsurf (Orcantas®), luspatercept, nab-paclitaxel (Abraxane®), napabucasin + FOLFIRI + bevacizumab, nivolumab (Opdivo®), nivolumab + docetaxel, nivolumab + ipilimumab, nogapendecina alfa (N-803) + pembrolizumab, nogapendecina alfa, ociperlimab + tislelizumab, ociperlimab, osimertinib (Tagrisso®), oxaliplatino (FOLFOX), paclitaxel, panitumumab, pembrolizumab (Keytruda®), pembrolizumab + carboplatino + nab-paclitaxel, pembrolizumab + carboplatino + pemetrexed, pembrolizumab + lenvatinib + pemetrexed, pembrolizumab + olaparib, pembrolizumab + pemetrexed + carboplatino, pemetrexed (Alimta®), pemetrexed + cisplatino + carboplatino, pevonedistat, progesterona, ramucirumab (Cyramza®), ramucirumab + docetaxel, regorafenib (Stivarga®), rigosertib, roxadustat, sabatolimab, selinexor, tiragolumab + atezolizumab, tiragolumab, trametinib (Mekinist®), trametinib + dabrafenib + panitumumab, trastuzumab + pertuzumab, trastuzumab deruxtecan (Enhertu®), trastuzumab, vandetanib, vemurafenib, venetoclax, vibostolimab + pembrolizumab, vibostolimab, vinblastina, vinorelbina, XELOX, o ziv-aflibercept.

113. Un método para elaborar un medicamento para tratar el cáncer en un sujeto que lo necesita, caracterizado porque se usa un compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 75, o una sal farmacéuticamente aceptable de este.

114. Un método para elaborar un medicamento para inhibir la metástasis de cáncer en un sujeto que lo necesita, caracterizado porque se usa un compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 75, o una sal farmacéuticamente aceptable de este.
115. Uso del compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 75, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, para la elaboración de un medicamento para el tratamiento del cáncer en un sujeto.
116. Uso del compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 75, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, para la elaboración de un medicamento para inhibir la metástasis del cáncer en un sujeto.
117. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 75, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, para usar en el tratamiento del cáncer en un sujeto que lo necesita.
118. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 75, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, para usar en la inhibición de la metástasis del cáncer en un sujeto que lo necesita.
119. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 75, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, para usar en la terapia.